

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"CUADERNOS DE TRABAJO Y EVALUACIÓN FORMATIVA, PARA EL DIPLOMADO DE
FORMACIÓN DE NIÑERAS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE GUATEMALA."
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

MARILYN ADALY GALLARDO NAVAS
CARNET 10770-09

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MAYO DE 2015
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"CUADERNOS DE TRABAJO Y EVALUACIÓN FORMATIVA, PARA EL DIPLOMADO DE
FORMACIÓN DE NIÑERAS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE GUATEMALA."
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
MARILYN ADALY GALLARDO NAVAS

PREVIO A CONFERÍRSELE
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MAYO DE 2015
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA:	MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO:	MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA:	MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA:	MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. BRENDA JUDITH BORRAYO GONZALEZ DE GUTIERREZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. ANA GABRIELA BUSTAMANTE DIAZ

Guatemala, marzo 23 de 2015

Señores Consejo de Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar de Guatemala
Presente

Estimados señores, por este medio deseo informarles que la estudiante Marilyn Adaly Gallardo Navas, carné No. 1077009, ha finalizado la elaboración del informe de práctica supervisada "**Cuadernos de trabajo y evaluación formativa, para el diplomado de formación de niñeras de la Secretaria de Bienestar Social de Guatemala**"; para optar al grado académico de Licenciada en Educación Inicial y Preprimaria.

Por lo que les solicito, sus buenos oficios a efecto de asignar fecha para revisión de informe y nombrar al revisor correspondiente.

Agradeciendo su atención, me suscribo atentamente,


Brenda Borrayo
Código de Catedrática 16939



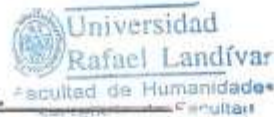
Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MARILYN ADALY GALLARDO NAVAS, Carnet 10770-09 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05246-2015 de fecha 23 de abril de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"CUADERNOS DE TRABAJO Y EVALUACIÓN FORMATIVA, PARA EL DIPLOMADO DE FORMACIÓN DE NIÑERAS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE GUATEMALA."

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 14 días del mes de mayo del año 2015.



Irene Ruiz Godoy
MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

Agradecimientos

A Dios

Por darme la vida y la sabiduría que necesitaba para lograr mis metas propuestas. Por qué siempre ha sido Él quien guía mis pasos e ilumina mi camino, por todas las bendiciones que son derramadas sobre mí, pero sobre todo por su gracia y misericordia.

A mis padres Roberto Gallardo y Evelyn Navas

Por apoyarme en todo momento, por su esfuerzo, sacrificio y trabajo que hicieron para que yo lograra superarme y obtener una meta más en mi vida, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida.

A mi Asesora Brenda Borrayo

Por ser mi ejemplo a seguir y siempre apoyarme en todo momento y sobre todo esas enseñanzas que me marcaron como profesional.

A mis catedráticos

Por cada una de sus valiosas enseñanza, apoyo, retos y ese profesionalismos que siempre los caracterizo. En especial a Gaby Bustamante por su apoyo y consejos incondicionales.

A las Instituciones

Por abrir sus puertas y darme la oportunidad de poner en práctica mis conocimientos y habilidades desarrolladas en la carrera y sobre todo tomar en cuenta mis aportes.

A mis amigas

Por su apoyo y cariño incondicional, a mis amigas Dana, Luisa y Mariana porque día a día se fortalecieron nuestros lazos de amistad y siempre logramos salir con éxito en los retos que se nos presentaron. En especial a mi mejor amiga Maru por ser desde un principio leal, honesta, divertida, entusiasta. Que siempre me tuvo paciencia en mis momentos de estrés y me apoyo hasta el final. Por qué nunca tuvo un no de respuesta de su parte y estuvo conmigo cuando más la necesite, por continuar cultivando esta gran amistad.

Dedicatorias

A Dios

Por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidades y por darme este maravilloso talento que es mi vocación por los niños.

A mis padres Roberto Gallardo y Evelyn Navas

Por ser mi ejemplo a seguir, por motivarme a ser mejor persona cada día, por su amor incondicional, ayuda y paciencia que siempre tuvieron para mí. Por velar porque nunca me faltara nada, por enseñarme a trabajar duro, a esforzarme por lo que quiero y a ser responsable, puntual y dedicada. Por darme la confianza en cada momento de mi vida y a lo largo de mi carrera.

A mi familia

Porque siempre me han brindado apoyo incondicional y por compartir conmigo esos buenos y malos momentos. En especial a mi tía Nancy y a mi hermana Analy por todo su amor y cariño.

A mi novio Alejandro Reyes

Por su apoyo constante y amor incondicional, por ser mi compañero inseparable, fuente de calma y consejo en todo momento. Por siempre preocuparte por mí y motivarme en esos momentos en donde yo sentía que ya no podía más.

A los niños

Por ser mi inspiración diaria ya que a lo largo de mi carrera siempre ellos fueron mi motor de aprendizaje y sobre todo mis sobrinos Santiago y Diego por ser los que iluminan, guían y fortalecen día a día mi vocación.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	10
	PRESENTACIÓN.....	11
II.	MARCO CONTEXTUAL	12
III.	DIÁGNOSTICO INSTITUCIONAL	20
IV.	DESARROLLO DE LA PROPUESTA	27
	a) JUSTIFICACIÓN	29
	b) OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	30
	c) DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	30
	d) METODOLOGÍA DE TRABAJO EMPLEADA	32
	e) FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	34
	f) PRODUCTO (VER INDICE INTERNO)	45
	g) PROCESO DE VALIDACIÓN	100
V.	CONCLUSIONES	101
VI.	RECOMENDACIONES	102
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	103

Resumen

La formación de las niñeras guatemaltecas juega un papel importante en los procesos de atención y cuidado de los niños que se llevan a cabo en los centros de cuidado infantil diario tanto públicos como privados, puesto que ellas ocupan por algunas horas el papel de las madres o del núcleo familiar cercano al niño; por lo tanto, se considera que las niñeras deben llenar un perfil que adicionalmente a elementos como amor por los niños, predisposición y dedicación en su trabajo, se les brinde las herramientas necesarias para lograr desempeñarse de la mejor manera.

Durante este informe final se describe el trabajo que se llevó a cabo en la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia. Uno de los objetivos de la práctica profesional fue elaborar según la planificación del diplomado y el material que se utiliza, herramientas de evaluación formativa para fortalecer el proceso formativo de las niñeras, incidiendo la formación de las niñeras directamente en la primera infancia.

Se concluyó que los cuadernos realizados e implementados durante el proceso de práctica, responde a sus necesidades, contexto y situación actual, por lo que se inició con su implementación en el año 2014 en dicha institución.

I. INTRODUCCIÓN

En este informe se describe el proceso de práctica profesional realizada en la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID) de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia quien permitió la aplicación de habilidades y destrezas adquiridas en la carrera.

Respondiendo a la necesidad de contar con procesos de atención, cuidado y protección para la primera infancia, se planteó el diseño y elaboración de cuadernos de evaluación para el diplomado de la certificación de niñeras de la URCCID.

El informe describe el desarrollo de la práctica profesional y el proceso de la elaboración de la propuesta, cuyo objetivo era elaborar según la planificación del diplomado y el material que se utiliza, herramientas de evaluación formativa para fortalecer el proceso formativo de las niñeras, de la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia, incidiendo la formación de las niñeras directamente en la primera infancia.

Posteriormente se elaboró un fundamentación teórica sobre los procesos de evaluación que deben de llevar las niñeras, seguidamente se procedió con el diseño y elaboración de los cuadernos de trabajo, en los cuales se revisaron 5 módulos diferentes cada uno con un margen de distinto color para evidenciar que tema pertenece a que módulo.

Posterior a esto se llevó a cabo la validación del contenido de los cuadernos de trabajo con la población a la que iba dirigido, siendo niñeras, facilitadores y coordinadora de URCCID. Se hicieron las correcciones pertinentes tomando en cuenta los aportes de cada una de la población para luego entregarlo a la Unidad de Centros de Cuidado Infantil Diario de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia para su futura implementación en el 2014.

La formación de las niñeras guatemaltecas, juega un papel importante en los procesos de atención y cuidado de los niños que se llevan a cabo en los centros de cuidado infantil diario tanto públicos como privados, puesto que ellas ocupan por algunas horas el papel de las madres o del núcleo familiar cercano al niño; por lo tanto se considera que las niñeras deben llenar un perfil que adicionalmente a elementos como amor por los niños, predisposición y dedicación en su trabajo, se les brinde las herramientas necesarias para lograr desempeñarse de la mejor manera.

Es por ello que en el proceso del diplomado para certificación es indispensable que se centre la formación en la comprensión de los procesos de desarrollo de los niños de 0 a 4 años de edad en todas las áreas; social, cognitiva y motriz, entre otras, con el fin de atender a los niños que tienen a su cargo de una manera integral. Partiendo de dicha necesidad la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID) es la responsable de la certificación a niñeras, tomando como base cinco módulos en donde se proponen los contenidos, herramientas y estrategias necesarias para la formación de las mismas, sin embargo estos módulos no cuentan con herramienta de trabajo y evaluación.

Por esta razón se proponen cinco cuadernos de trabajo que tendrán la finalidad de aplicar, practicar y evaluar los conocimientos adquiridos en el diplomado de niñeras. Los cuadernos de trabajo buscan proporcionar según la planificación del diplomado y el material que se utiliza, herramientas de evaluación que fortalecerán el proceso formativo de las niñeras que reciben el diplomado que imparte la URCCID. Lo cual les permitirá a dichas niñeras contar con más elementos teóricos para tener un mejor rendimiento en el área práctica, y poder desenvolverse adecuadamente en los diferentes ámbitos donde participen.

II. MARCO CONTEXTUAL

Para comprender los progresos que se han dado en el campo educativo y su impacto en la vida de los seres humanos, se debe conocer la historia de la educación. La educación del ser humano está comprendida en preescolar, primaria, básica y superior; sin embargo, en este trabajo se enfatiza la historia de la educación preescolar.

A comienzos del siglo XXI se comienza a notar una fuerte preocupación por desarrollar más la atención de los niños y las niñas menores de 6 años, con el propósito de mejorar las oportunidades de éxito de los niños desde el crecimiento, desarrollo y aprendizaje hasta el ingreso a la educación primaria o básica. Cuando se realiza un análisis más estricto de las acciones que se desarrollan en el área preescolar se observan diversas disfunciones que la evidencian como un área donde aún hay muchos aspectos del todo no resueltos. Esto hace que el desarrollo de estos programas, comparándolos entre diversos países e incluso dentro de una misma nación, sean muy diferentes e irregulares en el tiempo y por esta razón es complicado tener un cuadro válido de la situación actual de los niños menores de seis años. (Peralta, 2009)

La misma fuente añade otra situación que hace complejo tener una visión del conjunto de las acciones en esta área, siendo está el hecho de que no todos los países han puesto el mismo énfasis en la educación preescolar, haciendo que en algunos casos, los países cuenten con información escasa y precaria en comparación a otros. Sumado a ello, que éste nivel está gestionado por organismos públicos y privados, quienes desarrollan programas muy diversos que, en muchos casos, no son conocidos por las instituciones de estadísticas y por lo tanto, no se encuentran registros relevantes. No obstante, la información existente nos permite realizar un análisis de la historia de la educación inicial y preprimaria.

A lo largo de la historia de la educación infantil, el concepto y el objetivo han ido evolucionando, según Peralta (2009) para este nivel se recoge una gama de denominaciones básicas como: estimulación precoz o temprana, educación infantil, educación inicial, educación preescolar, pre-básica o preprimaria, entre otras.

En el continente Europeo, dentro de las expresiones empleadas se encuentra la educación infantil, comprendido como el periodo de cuidado y educación del niño anterior a la educación primaria, la cual busca estimular y fomentar el desarrollo sensitivomotor, emocional, social e intelectual de los niños. Inicialmente se centraban fundamentalmente en el niño o niña, conforme fueron evolucionando y avanzando se interesaron por las relaciones padres-niños y en la actualidad abarcaron el conjunto de relaciones padres-niños-comunidad. Su objetivo es buscar y asegurar la calidad de vida de la niñez. (De García, 2002)

En lo que respecta a América latina, dentro de las expresiones empleadas se encuentra la educación inicial y parvularia, según La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en el 2009, corresponde al período evolutivo de 0 a 6 años, refiriéndose a los procesos educativos oportunos y pertinentes que se generan a partir de las necesidades, intereses y características de la edad. Con el propósito de que los niños adquieran y desarrollen las habilidades para hablar, pensar y aprender; se crean las bases para la salud mental y física, su identidad cultural e individual y sobre todo su seguridad emocional.

En lo que corresponde a Guatemala; según el curriculum nacional base –CNB– (2008) la educación preprimaria se caracteriza por la estimulación en los procesos evolutivos centrándose los mismos en aspectos psicológicos de las personas, propiciando en el sistema educativo situaciones donde se desarrollen las habilidades y destrezas necesarias para que logren apropiarse e incluso la modificación de los elementos de su cultura. También se caracteriza por la socialización del ser humano, con la finalidad de que el niño o la niña se reconozcan como seres con identidad personal ó como sujetos sociales.

A través de varios estudios se ha comprobado que los primeros años de vida del ser humano son determinantes para su desarrollo; la educación preescolar es un concepto amplio que abarca desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Haciendo referencia no sólo a los aspectos intelectuales, lógicos y racionales de la personalidad sino también busca acercarse a los campos de la vida física, intelectual, afectiva y social del individuo. El desarrollo del potencial del niño y la niña es de mayor relevancia

en esta etapa, ya que es en donde ellos adquieren los conocimientos necesarios para su desempeño en vida escolar futura.

Según Morrison (2005) menciona sobre los avances en educación preescolar que se dieron en Europa en el año de 1840; cuando Federico Froebel fundó el primer kindergarten (en alemán: *Kinder* = niño; *Garten* = jardín), lo que se dice comúnmente como jardín de niños; en Alemania bajo el nombre de Institución de Juego y Ocupación. Este educacionista y filósofo alemán fue conocido como el padre de la educación infantil, ya que fue el primero en animar una educación común fuera de la casa. Su idea de educación estaba concebida como algo revolucionario ya que grupos de niños, en un lugar especial fuera de la casa no era algo usual. Siendo este un importantísimo logro de Froebel, ya que en dicho país los niños eran educados en las casas por sus madres. El concepto (de kindergarten) pronto se propagó en Inglaterra a partir de 1851 y en los Estados Unidos en 1856.

Es importante resaltar que la historia comienza desde antes, según la página de internet Soy Educadora, sobre ser educadora infantil en Chile y en el mundo; menciona que en 1816 en Escocia, Rober Owen filósofo y socialista galés y padre del cooperativismo, fundó lo que hoy se cee fue el primer centro preescolar basadas en sus ideas de que los niños huérfanos que trabajaban para el molino no debían trabajar más en ese lugar y les ofreció una alternativa de educación. Posteriormente, la condesa Teréz Brunszvik de Hungría, fundó en 1828 un jardín infantil, el cual tenía como base las ideas del pedagogo Pestalozzi, motivo por el cual, no tardó en ser reconocido en diversas partes de Europa.

Por otro lado, en América Latina la educación inicial se desarrolló con una modalidad formal a través del “kindergarten o jardín infantil” que se fundaron, gracias a los avances que se dieron en Europa; siendo esto un aporte significativo para la niñez, ya que se empleaban diversos programas de atención a los niños y niñas de edades tempranas; sin embargo, estos no tenían el enfoque necesario para la atención integral que la infancia necesitaba, se creía que estos jardines infantiles debían ser más económicos, asignándoles por tanto menos recursos. Al revisar la historia de la

educación inicial en el mundo occidental, se descubre que estas modalidades se crearon con anterioridad en el occidente antes que en América Latina. (Peralta 2009)

Mientras que en Centro america, según Orellana (2006) los avances más concretos en educación inicial, se dieron en el año de 1893, cuando se dió el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, en donde se convocó a los connotados maestros de la época y a los más importantes dirigentes de la educación de los cinco países centroamericanos; con la intención de unificar la enseñanza y a su vez compartir anécdotas relacionadas con los kindergaten y su funcionamiento en otros países, después de constantes diálogos y como consecuencia del evento, se crearon secciones parvularias, anexas a las escuelas primarias, las cuales, con el transcurso de los años tuvieron su ascenso.

Según Peralta (2009) fue en la década de los años 70, cuando en América Latina se empieza a marcar un período relevante en la historia de la educación infantil, ya que se da un despertar social por la primera infancia, generando diferentes medidas de atención a las necesidades que en ese tiempo tenían, siendo estas, emergencia de situaciones críticas de cuidado y alimentación de los niños, por este motivo iniciaron a desarrollar masivamente programas no convencionales o no escolarizados de atención a la población infantil focalizandose en el cuidado, alimentacion y componentes recreacionales de los niños a través de la participacion de la familia y de los miembros de la comunidad. Esta atención se daba a través de hogares de cuidado diario o centros comunitarios.

Con motivo de dichos avances a nivel mundial, en Guatemala los primeros pasos hacia la educación preescolar y atención a la primera infacia Orellana (2006) en 1901, expone algunas secciones de kindergaten las cuales eran anexos de las escuelas primarias; sin embargo, estas no contaban con la orientación que se tenia en otros países sobre la educación preescolar. En 1902 se funda el primer Kindergarten Nacional en donde se atendía a niños y niñas de 4 a 7 años de edad, a su vez también tenia a su cargo la selección del personal de la Secretaría de Instrucción Pública. A pesar de estos avances en el Kindergarten no se contaba con personal especializado y por tanto no se

aplicaban los métodos aconsejables para el área. Tomando en cuenta que los niños y niñas no contaban con la atención adecuada a su desarrollo evolutivo, ante esta situación, en 1928 surgió la Escuela Normal de Maestras para Párvulos del Doctor Alfredo Carrillo Ramírez, la cual inició en gran medida a la expansión de los jardines infantiles dentro del sistema educativo del país.

La misma fuente añade que en el año de 1944 ya funcionaban 34 jardines de niños que atendían a 5,065 educandos, al año siguiente esto incrementó a 48 jardines que atendían 11,733 educandos. En este mismo año, la educación parvularia afianzó sus bases con la convención de Santa Ana, en donde se establecieron los planes de estudio de todo el sistema educativo, además incluyeron las líneas de trabajo de los métodos de enseñanza, una medición del aprendizaje, edificios escolares, salarios magisteriales entre otros. Vale la pena mencionar que se creó la inspección de escuelas de párvulos, la que se convertiría en Dirección General de Educación Escolar, con la función de normar el sistema educativo.

El mismo autor hace referencia a otra serie de hechos que favorecieron a la niñez, como incluir en la Constitución Política de la República de Guatemala del año 1945, normas generales para el beneficio de la infancia, tal y como lo cita el artículo 77 “corresponde al estado velar por la salud física, mental y moral de la infancia, creando institutos y dependencias necesarias y adecuadas” (pág. 385), a su vez se crearon leyes que establecían la protección a la madre trabajadora con la finalidad de salvaguardar a sus hijos menores. Estas leyes tenían un carácter de centros de asistencia social y no de caridad como se daba en las épocas anteriores.

En la Declaración Mundial sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal el gobierno nacional asumió el compromiso colectivo para actuar y lograr alcanzar los objetivos y finalidades de la educación para todos, buscando, de ser necesaria, la cooperación de los organismos e instituciones internacionales y regionales para lo cual se comprometió a extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

Orellana (2006) añade que se crearon instituciones para amparar y proteger a la niñez, siendo estas: los comedores y guarderías infantiles, casas del niño, hospital neuropsiquiátrico, centro materno infantil dependiente del IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), todos estos velando por el bienestar integral de los infantes. Por otro lado, es relevante mencionar que la Sociedad Protectora del Niño desarrolló una labor fundamental en la infancia, haciendo referencia a las casas del niño, las cuales funcionaban como internado para infantes desamparados y como centros de cuidado para ayudar a todas las madres trabajadoras, también brindaban cuidados pedagógicos y médicos, así como su alimentación a todos los niños que asistían. Para la atención de la población en las Casas del Niño se creó la Escuela de niñeras.

Según la página de internet de la Sociedad Protectora del Niño, el 31 de octubre de 1920, se crean las guarderías de la Sociedad Protectora del Niño, denominadas Casas del Niño, con el propósito de facilitar la tarea de muchas mujeres trabajadoras. Esta sociedad es una institución privada de bienestar social infantil y educativa, con el objetivo de dar cuidados, atención y protección a los niños y niñas de escasos recursos, dentro de sus funciones también es importante mencionar la proporción a los niños asistidos de sus dependencias y servicios, el afecto, cuidado de salud, alimentación, educación, estimulación temprana y recreación que requiere para su normal desarrollo físico, mental, emocional y social. También brinda a los padres de familia capacitaciones para cumplir de una mejor manera su misión, todo por medio de las Casas de Niño (guarderías infantiles), generando programas que ayuden a cumplir con sus funciones.

La misma fuente añade que las Escuelas de niñeras de la Sociedad Protectora del Niño, tiene como finalidad profesionalizar al personal que atiende a los niños y niñas en las guarderías de Guatemala. Llevando a cabo esta profesionalización por medio de programas estructurados, mencionando algunos de ellos: estimulación temprana, crianza con cariño, educación preescolar, entre otros. Con el propósito de aprender teorías e ir desarrollando prácticas que las llevaran a la enseñanza adecuada para el cuidado de menores. El desarrollo de dichos aprendizajes es impartido por psicólogos, médicos, nutricionistas y profesionales de otras áreas, las cuales son impartidas

durante tres años. Para acreditarse como cuidadoras experta, las jóvenes deben contar con su título de sexto grado de primaria y tener un rango de edad entre 14 y 20 años. Una vez finalizados los estudios, todas las alumnas deben trabajar dos años para la institución, devengando el sueldo que reconoce su esfuerzo y posteriormente pueden elegir si permanecen en las Casas del Niño o buscan otra opción de empleo.

Cabe destacar que las niñeras titulares reciben capacitación constante para mantenerse actualizadas sobre las más modernas técnicas de cuidar niños. Las adolescentes que deseen ingresar a la Escuela de Niñeras deben presentar cartas de recomendación, fotografía, certificado médico y de conducta, además de su diploma de sexto grado. Además, se les hace un examen de admisión sobre conocimientos generales y de ser admitidas deben estar dispuestas a cumplir con las normas de la institución y utilizar uniforme.

Otra entidad de gobierno responsable de asuntos de la niñez, es la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala (SBS), entidad que fue creada según acuerdo gubernativo 4-78 de fecha 1 de julio de 1978, y se presenta como un órgano administrativo gubernamental, dependiente del Organismo Ejecutivo, que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de las Políticas Públicas de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, contribuyendo así al bienestar familiar y comunitario.

Es competencia de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia impulsar y ejecutar todos los programas que promuevan el pleno desarrollo del potencial de los miembros de la familia, con educación ética y valores que se proyectan a su comunidad y se comprometen en la construcción de una sociedad justa, responsable y solidaria. Así como de las acciones que tiendan al bienestar social de la familia como base fundamental de la sociedad y de los grupos sociales más vulnerables sin discriminación alguna. Esta entidad cuenta con una Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID), la cual pertenece a la Dirección de Planificación y Supervisión, que dentro de sus funciones establece: coordinar con las diferentes unidades de la Secretaría, la programación y planeación de las acciones y actividades a desarrollar para el logro de los objetivos y metas en materia de la Institución. Efectuando sus

funciones a nivel táctico, derivándole funciones a nivel operativo e indirectamente relacionándose con la Subsecretaria de Fortalecimiento, Apoyo Familiar y Comunitario.

Actualmente la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia es la entidad encargada de normar la formación de las niñeras, siendo la única Institución autorizada para proporcionar el diploma que les respalda para ejercer el cuidado de la primera infancia en guarderías a nivel nacional en Guatemala.

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS) fue creada según acuerdo gubernativo 4-78 de fecha 1 de julio de 1978, y se presenta como un órgano administrativo gubernamental, dependiente del Organismo Ejecutivo (ver Organización Administrativa del Sector Público de la República de Guatemala), que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de las Políticas Públicas de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, contribuyendo así al bienestar familiar y comunitario.

Impulsa a través de sus programas el respeto y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia guatemalteca, llevando a cabo planes de acción derivados del marco jurídico establecido.

Es competencia de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia impulsar y ejecutar todos los programas que promuevan el pleno desarrollo del potencial de los miembros de la familia con educación ética y valores; que se proyectan a su comunidad y se comprometen en la construcción de una sociedad justa, responsable y solidaria. Así como de las acciones que tiendan al bienestar social de la familia como base fundamental de la sociedad y de los grupos sociales más vulnerables sin discriminación alguna. La Secretaría de Bienestar Social cuenta con tres ejes de atención:

Prevención: enfocado a la prevención de riesgos que puedan vulnerar los derechos de la niñez, la adolescencia y la familia promoviendo la preservación del núcleo familiar y los vínculos comunitarios, a través de los siguientes programas:

- CAI, Centros de Atención Integral
- PROPEVI, Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar
- Discapacidad, atención especial y ocupacional para niños
- Subsidio Familiares

Protección y Abrigo Temporal: Brinda protección temporal a la niñez y adolescencia garantizando la restitución de sus derechos y atención integral a través de programas de prevención, educación, formación, rehabilitación, y reintegración familiar, a través de los siguientes programas:

- Programa de Hogares Temporales de Protección y Abrigo
- Programa de Riesgo Social
- Migrantes
- Programa Familia Sustituta

Reinserción y Resocialización de Jóvenes: Tiene como función principal llevar a cabo todas las acciones relativas al cumplimiento de las sanciones impuestas a los adolescentes transgresores de la ley penal, así como cumplir las funciones que emanan de la Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (Ley Pina) relativas a la responsabilidad penal de los adolescentes. Se ofrece en las áreas de atención a adolescentes como:

- Salud Integral
- Atención Familiar y Social
- Educación
- Recreación y Deporte
- Orientación

Para el cumplimiento de sus programas y servicios y atención a los ejes con que cuenta, la Secretaría está organizada en tres Subsecretarías:

Subsecretaría de Fortalecimiento, Apoyo Familiar y Comunitario

Es la encargada de desarrollar programas dirigidos al fortalecimiento de las familias y comunidades guatemaltecas por medio de acciones de apoyo, acompañamiento, autogestión, educación, capacitación y formación y asistencia social que les permita tener oportunidades para alcanzar mejores condiciones de vida.

Subsecretaría de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar

Es la encargada de coordinar e implementar las medidas y acciones necesarias que permitan brindar atención, educación, apoyo, cuidado y protección y abrigo a niñas,

niños y adolescentes en situación de riesgo social de conformidad con los programas a su cargo.

Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal

Tiene como función principal llevar a cabo todas las acciones relativas al cumplimiento de las sanciones impuestas a los adolescentes transgresores de la Ley Penal, así como cumplir las funciones que emanan de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia relativas a la responsabilidad penal de los adolescentes.

MISIÓN

Garantizar el cumplimiento y la restitución de los derechos de la niñez y adolescencia a través de la ejecución de programas de prevención, protección, reinserción y resocialización, coordinando interinstitucionalmente; formulando, ejecutando y evaluando políticas públicas en la materia, con la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser una entidad líder especializada en la niñez y adolescencia, que brinde servicios integrales de calidad, con presencia a nivel nacional, pertinencia cultural que preserve y reunifique a las familias, reinserte y resocialice adolescentes.

OBJETIVOS

La Secretaría propone los siguientes objetivos, para llevar a cabo el cumplimiento de su misión y su visión:

- Garantizar los servicios de calidad, atención integral y especializada de los programas de la Secretaría de Bienestar Social.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para la restitución de derechos de niñez y adolescencia que garantice la prevención y reunificación familiar.
- Implementar el monitoreo, seguimiento y evaluación de los programas de la Secretaría de Bienestar Social.
- Incrementar la cobertura de los programas a nivel nacional.

La Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID), pertenece a la Dirección de Planificación y Supervisión, que dentro de sus funciones establece: coordinar con las diferentes unidades de la Secretaría, la programación y planeación de las acciones y actividades a desarrollar para el logro de los objetivos y metas en materia de la Institución. Efectuando sus funciones a nivel táctico, derivándole funciones a nivel operativo, e indirectamente relacionándose con la Subsecretaria de Fortalecimiento, Apoyo Familiar y Comunitario.

Las funciones primordiales la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID) son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del reglamento vigente.
- Cumplir con lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño y las demás leyes nacionales e internacionales que regulen los derechos y protección de los niños y niñas de cero a cuarenta y ocho meses de edad.
- El cumplimiento de todas las disposiciones y acciones técnico-administrativas que dicte la Secretaría de Bienestar Social en beneficio de los niños atendidos en los Centros Cuidado Infantil Diario, en sus diferentes categorías.
- Investigar las denuncias de mal funcionamiento o funcionamiento sin autorización de centros existentes en todo el ámbito nacional.
- Emitir sanciones de índole administrativo y en caso necesario trasladar las denuncias al órgano competente.
- Inscribir y autorizar a los Centros de Cuidado Infantil Diario, públicos y privados.
- Proporcionar asistencia técnica con respecto a los requisitos que debe cumplir un Centro de Cuidado Infantil Diario para su debida inscripción.
- Monitorear a los centros ya autorizados para garantizar la atención adecuada de la población que se atiende en los mismos.
- Informar al Despacho Superior sobre las infracciones a la presente normativa para la imposición de las multas respectivas.
- Participar en las acciones a nivel institucional e interinstitucional que se realicen en beneficio de la atención de niños y niñas de cero a cuarenta y ocho meses de edad, en los respectivos Centros.

- Capacitar a directores, maestras y niñeras, en temas específicos de atención, cuidado, educación y protección infantil.
- Coordinar e impartir el diplomado para la certificación de niñeras.

La Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario URCCID, es la responsable de coordinar e impartir el diplomado para la certificación de niñeras, en esta función específica fue donde se llevó a cabo el proceso de práctica profesional, ejecutando diversos pasos que nos llevaron a el diagnóstico de dicha institución, los cuales serán descritos a continuación.

Proceso de diagnóstico

Para llevar a cabo el proceso del diagnóstico se empleó una metodología específica basada en el Método Científico Inductivo, se define como el método que consiste en la formulación de hipótesis y leyes obtenidas por inducción a partir de observaciones. (Moreno, 2003)

Como primera instancia se investigó sobre su el funcionamiento y atribuciones de la institución, previas a la reunión con la coordinadora de dicha unidad.

Seguidamente se procedió a la revisión de información disponible en la unidad y a la entrevista realizada a la Lcda. Mayra Méndez, Coordinadora de la URCCID, en la cual se definieron las necesidades que la unidad presentaba.

Luego se realizó un análisis profundo del material brindado por la coordinadora de la URCCID, para lo cual se tomó como base un instrumento de evaluación con el que se logró definir el trabajo con el que se apoyaría a la unidad.

Resultados

Al iniciar el proceso de investigación sobre el funcionamiento y atribuciones de la institución se consultaron fuentes en internet que nos proporcionaron información acerca de la Secretaria de Bienestar Social de la presidencia, se encontró la página de la secretaria de bienestar social y MINEDUC. Sin embargo es importante mencionar

que estas páginas contaban con poca información acerca de la unidad de regulación de centros de cuidado infantil diario.

En la entrevista que se llevó a cabo con la Lcda. Mayra Méndez se obtuvieron datos interesantes de la unidad, manuales y funciones más específicas que allí se ejecutan.


Al realizar el análisis profundo del material brindado se lograron detectar las siguientes fortalezas: es la entidad a nivel ejecutivo que promueve, ejecuta y evalúa los programas dirigidos a la población en riesgo social; es la única institución que imparte el diplomado para la certificación de niñera y el mismo es impartido en diferentes lugares y con distintas convocatorias; además es importante indicar que basan parte de su trabajo en el Curriculum Nacional Base- CNB; que existe un proceso de supervisión a los centros de cuidado infantil autorizados y que para los colegios que deseen ofrecer los servicios de cuidado a niños de la primera infancia, deben contar con la certificación de la Unidad.

Sin embargo también cabe mencionar ciertas áreas de oportunidad que se detectaron, por ejemplo: falta de personal en la unidad; falta de especialización en el área de educación inicial; los requisitos para la apertura de un Centro de Cuidado Infantil no son de acceso público; no existe información actualizada en la página web; no poseen un mecanismo para el monitoreo de todos los centros que existen, incluyendo los no cuentan con la certificación; no cuentan con una base de datos sistematizada sobre niñeras que incluya expediente personal; no imparten ningún programa de actualización para las niñeras certificadas; personas no especializadas en niñez o educación son los encargados de impartir capacitaciones a directoras o encargadas de los centros de cuidado infantil diario; y principalmente debilidad en el proceso de evaluación de los aprendizajes de los talleres impartidos en el diplomado para la certificación de niñeras. Dentro de las amenazas detectadas principalmente es la contratación de niñeras en los centros de cuidado sin la preparación oportuna.

De la información obtenida y de su análisis, se permite definir que es pertinente proponer la elaboración y revisión de los cuadernos de trabajo, según los módulos y material que se utiliza, para el apoyo del diplomado impartido a las niñeras, de manera

que se aprovechen las fortalezas y oportunidades y se atiendan las debilidades para procurar neutralizar las amenazas. Con base en lo anterior, se delimita el problema de la siguiente manera:

Debilidad en los procesos de trabajo y evaluativos en el diplomado para la certificación de niñeras, que imparte la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia



**Cuadernos de Trabajo y
Evaluación para el
Diplomado de Formación
de Niñeras de la Unidad de
Regulación de Centros de
Cuidado Infantil Diario de
la Secretaría de Bienestar
Social de Guatemala**

Presentación

La Secretaría de Bienestar Social, es una institución que pertenece a las Obras Sociales de la Esposa del Presidente, cuya misión es formular, coordinar, fiscalizar y ejecutar las políticas públicas de prevención, atención, protección y rehabilitación de Familias unidas que promuevan el pleno desarrollo del potencial de todos sus miembros con educación ética y valores a través del ejemplo, que se proyectan a su comunidad y se comprometen en la construcción de una sociedad justa, responsable y solidaria. niños, niñas, adolescentes y grupos vulnerables por medio de programas de fortalecimiento familiar que promuevan, mediante la responsable participación comunitaria, su desarrollo integral, bienestar y una vida digna, y es a través de sus unidades como la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID) que lleva a cabo una serie de acciones para cumplirla.

La URCCID, tiene dentro de sus funciones coordinar el diplomado para la certificación de niñeras y que puedan laborar en centros públicos o privados de atención a niños de la primera infancia, lo que se convierte en una acción de gran impacto en el cuidado y atención de los niños y niñas.

El diplomado se imparte por módulos organizados en grupos de diversos temas, por cada tema asisten a un taller presencial que les permite resolver dudas o bien ampliar la información presentada en el módulo. Como una herramienta para fortalecer este diplomado, se elaboró una serie de evaluaciones que permitieran tanto a las alumnas como a las autoridades de URCCID verificar los aprendizajes adquiridos y así no solamente contar con una nota de evaluación sino un diagnóstico de las áreas en las que las futuras niñeras deben fortalecerse.



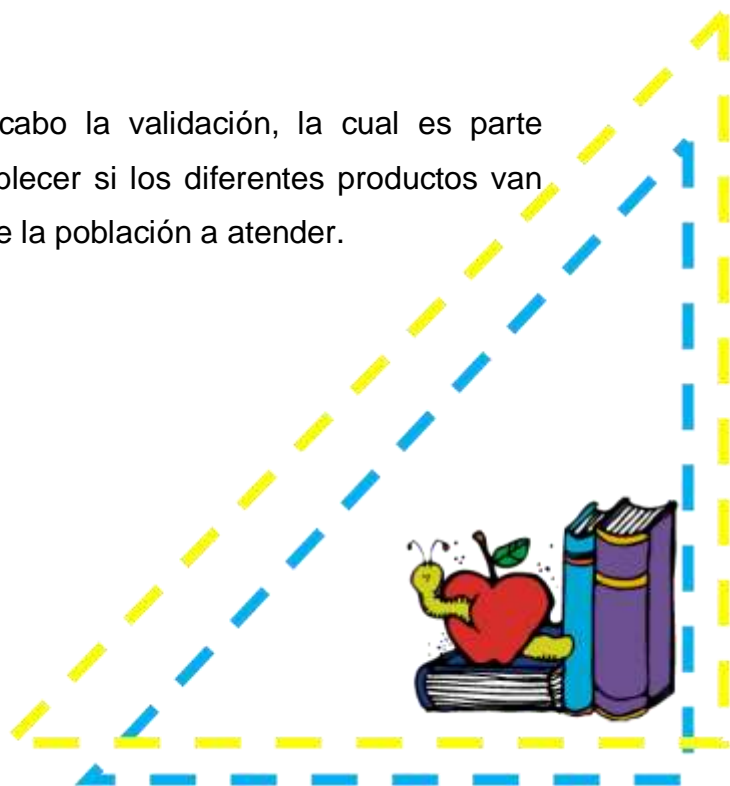
a) Justificación

La Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID), de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia busca coordinar todo lo relacionado a los centros de cuidado infantil diario, desde su autorización, hasta la supervisión sobre las operaciones. Esto incluye la certificación para niñeras que deseen trabajar en dichas instituciones; sin embargo se observó que no se están llevando a cabo acciones de trabajo y evaluación concretas para esta población.

Ante los hallazgos del diagnóstico y el análisis de la información, se acordó con la coordinadora de la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario, que el trabajo de la práctica consistiría en el diseño y validación de cinco cuadernos de trabajo y evaluación para el diplomado de formación de niñeras.

Por esta razón se proponen cinco cuadernos de trabajo y evaluación; los cuales se diseñaron y elaboraron dos de ellos (el cuaderno 1 y 4) y los otros tres cuadernos se sometieron a una profunda revisión y contextualización; estos tendrán la finalidad de aplicar, practicar y evaluar los conocimientos adquiridos en el diplomado de niñeras. Para el diseño y elaboración de estos cuadernos se tomó como base los cinco módulos que utiliza la URCCID, para brindar la información necesaria a las asistentes del diplomado de formación de niñeras de la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia

Posterior a dicha elaboración se llevó a cabo la validación, la cual es parte esencial del proceso, ya que permite establecer si los diferentes productos van acorde a las necesidades y características de la población a atender.



b) Objetivos de la propuesta

General

- Diseñar, herramientas de trabajo y evaluación que fortalecerán el proceso formativo de las niñeras, para la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia.

Específicos

- Elaborar una propuesta de trabajo y evaluación para los módulos 1 y 4.
- Revisar los módulos 2, 3 y 5 de acuerdo a una propuesta formativa.
- Validar la propuesta trabajo y evaluación con un grupo de niñeras, un facilitador y con la coordinadora de URCCID.

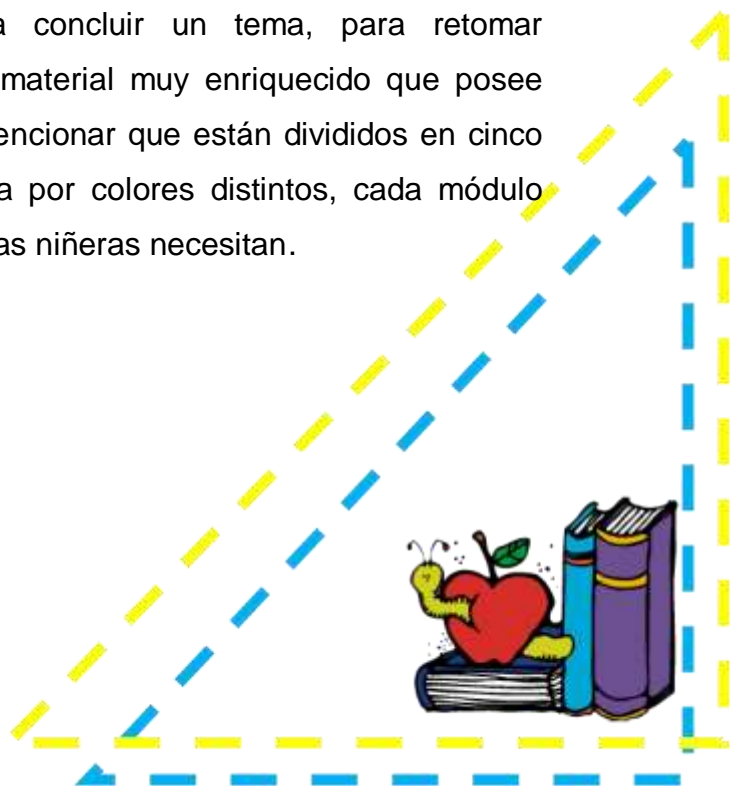
c) Descripción

La formación de las niñeras guatemaltecas, juega un papel importante en los procesos de atención y cuidado de los niños que se llevan a cabo en los centros de cuidado infantil diario tanto públicos como privados, puesto que ellas ocupan por algunas horas el papel de las madres o del núcleo familiar cercano al niño; por lo tanto se considera que las niñeras deben llenar un perfil que adicionalmente a elementos como amor por los niños, predisposición y dedicación en su trabajo, se les brinde las herramientas necesarias para lograr desempeñarse de la mejor manera. Es por ello que en el proceso del diplomado para certificación de niñeras, es indispensable que se centre la formación en la comprensión de los procesos de desarrollo de los niños de 0 a 4 años de edad en todas las áreas; social, cognitiva y motriz, entre otras, con el fin de atender adecuadamente a los niños que tienen a su cargo de una manera integral.



La Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID) es la responsable de la certificación a niñeras, quien toma como base cinco módulos en donde se establecen los contenidos, herramientas y estrategias necesarias para la formación de las mismas, sin embargo estos módulos no cuentan con herramientas de trabajo ni evaluación. Para responder a esta ausencia de material formativo se tomó la decisión de elaborar y diseñaron cuadernos de trabajo y evaluación, los cuales buscan proporcionar según la planificación del diplomado y el material que se utiliza, las herramientas de trabajo y evaluación necesarias para fortalecer el proceso de enseñanza de las niñeras que reciben el diplomado que imparte la URCCID. Esto les permitirá a dichas niñeras contar con más elementos teóricos para tener un mejor rendimiento en el área práctica, y poder desenvolverse adecuadamente en los diferentes ámbitos donde participen.

Estos cuadernos están diseñados con un carácter formativo ya que cuenta con diferentes tipos de series que permiten no solamente responder conceptos memorizados, sino una aplicación de los mismos a través de ejemplos o experiencias propias. Cuentan con series como sopa de letras, crucigramas, preguntas directas, resolución de casos, selección múltiple, investigaciones, entre otras. Mismas que pueden ser utilizadas para introducir un tema y conocer los saberes previos que las estudiantes llevan al aula; como tareas que pueden realizar dentro y fuera del salón, para concluir un tema, para retomar conocimientos vistos un día antes. Es un material muy enriquecido que posee varias utilidades, a su vez es importante mencionar que están divididos en cinco módulos y cada uno de ellos se diferencia por colores distintos, cada módulo posee temas relevantes a la formación que las niñeras necesitan.



Dichos cuadernos de trabajo y evaluación responden, ante todo a las características propias de la población, para que sean prácticos, fáciles de usar y que los beneficiarios se sientan identificados con el material y se logre así una evaluación más significativa y personalizada. Consta de 54 páginas, tamaño carta, las evaluaciones están diseñadas con diferentes tipos de series que permiten no solamente responder conceptos memorizados, sino una aplicación de los mismos a través de ejemplos o experiencias propias, están ilustradas para impresión en tiro a full color.

Instrumento de validación: es una guía de preguntas, seis cerradas de si o no y la justificación de porqué y dos abiertas para emitir una sugerencia y opinión. El instrumento de validación se utilizó en el momento de presentar la propuesta de evaluación de un tema ya visto a las niñeras, a un facilitador y a la coordinadora de la unidad con el fin de realizar las próximas evaluaciones, con los aportes y modificaciones sugeridos.

d) Metodología

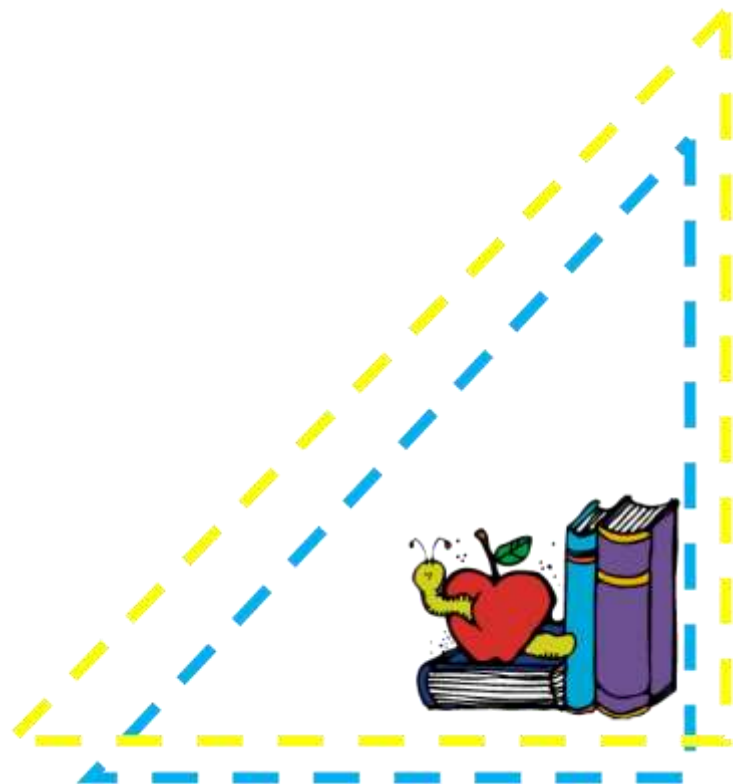
El método empleado para esta investigación fue el Método Científico Inductivo se define como el método que consiste en la formulación de hipótesis y leyes obtenidas por inducción a partir de observaciones. (Moreno, 2003)

Los pasos fundamentales para el método inductivo son cuatro:

- Observación: es un procedimiento muy importante que ha de ser completa, cuidadosa y precisa. Es importante resaltar que en este proceso el observador no modifica el fenómeno observado ya que se mantiene tal y como su naturaleza.
- Hipótesis: es una suposición que permite establecer relaciones entre hechos, es valorada ya que consiste en relacionar los hechos y causas.



- Experimentación: Se modifica hechos a fin de estudiarlos en situaciones que naturalmente no se presentan, se lleva a cabo la búsqueda de las hipótesis.
- Comprobación: es el proceso en donde se lleva a cabo verificar la veracidad de la hipótesis.



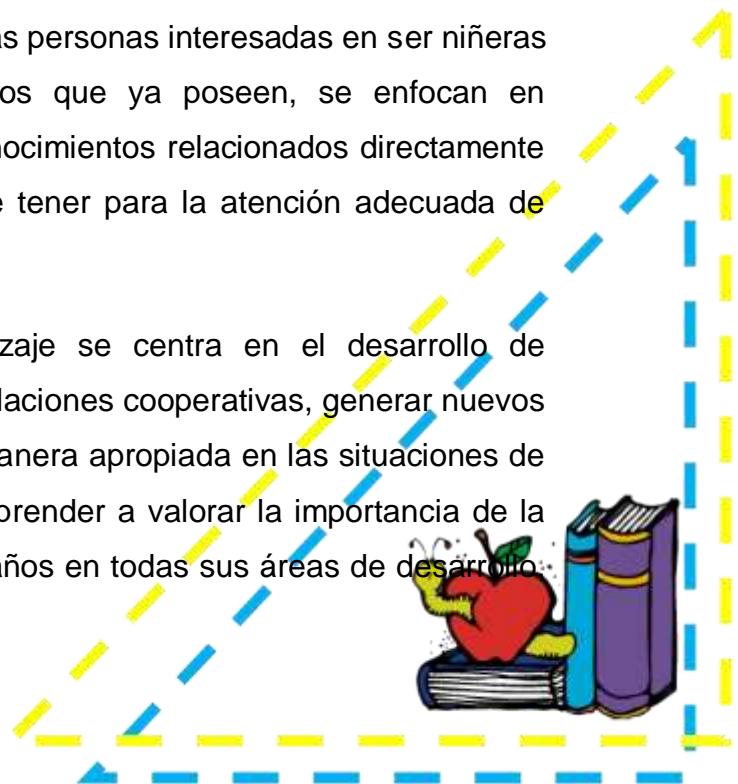
e) Fundamentación teórica

Formación de Niñeras

Moreno, (2008) en su artículo ¿Cómo elegir una niñera? hace mención a la formación de las niñeras planteándolo como un tema de vital importancia para el desarrollo de los niños que estén a su cargo, proponiendo como base su experiencia, vocación y pasión, amando así su trabajo, ya que de esta manera es más fácil comprender la trascendencia de desarrollar a los niños integralmente, estimulándolos, atendiéndolos y cuidándolos desde tempranas edades pero sobre todo estar clara en los vínculos afectivos que ella puede crear con los bebés; siendo estos positivos o negativos y la repercusión de dichos estímulos en la vida de los infantes. No es aconsejable que los niños se queden con personas que no tienen conocimientos suficientes sobre los tratos que ellos necesitan tener y porqué. Así que lo más conveniente es contratar a profesionales en el área que se sometan a varias pruebas como entrevistas, referencias y si es posible plantearles diversas situaciones en donde ellos deban buscar soluciones hipotéticas para tener una idea clara de cómo actuarían estas persona en distintas situaciones, cuando se encuentren al cuidado de los niños.

Rosein, (2012) añade en Argentina, que el Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) ofrece cursos de babysitter profesional, los cuales pretenden lograr un mejor desempeño de todas aquellas personas interesadas en ser niñeras o que deseen actualizar los conocimientos que ya poseen, se enfocan en desarrollar sus habilidades, destrezas y conocimientos relacionados directamente con la formación que las niñeras deben de tener para la atención adecuada de niños de 0-6 años.

La misma fuente afirma que su aprendizaje se centra en el desarrollo de competencias necesarias para establecer relaciones cooperativas, generar nuevos conocimientos y el uso de los mismos de manera apropiada en las situaciones de aprendizaje que se necesiten, así mismo aprender a valorar la importancia de la intervención educativa de los niños de 0-6 años en todas sus áreas de desarrollo.



afectiva, cognitiva, motriz y social; logrando desde temprana edad estimular su desarrollo integral. Se abordan temas como: alimentación, salud, lenguaje, comunicación, primeros cuidados del bebé recién nacido, la vida con bebés múltiples, estimulación, juego y recreación, primeros auxilios pediátricos, ética y rol profesional.

Por otro lado en Guatemala, Ochoa, (2012) establece en la presentación de programas de la subsecretaria de fortalecimiento y apoyo familiar y comunitario de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia, que la formación de niñeras es crucial para los niños de 0-4 años de edad, y la intervención educativa temprana que ellas logren en los niños influirá mucho en el desarrollo a futuro que los niños puedan tener. Debido a la necesidad latente de actualizar el desempeño y profesionalismo de las niñeras es necesaria la elaboración e implementación de un Diplomado que logre cubrir dichas necesidades y así recibir un proceso formativo que desarrolle competencias necesarias para generar relaciones cooperativas y conocimientos que se apliquen tanto en las instituciones como en la vida cotidiana. Todo este proceso está fundamentado en el acuerdo 37-2007 (Reglamento de la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario, en el artículo 3. Atribución literal g) "Capacita a directores, maestras y niñeras, en temas específicos de atención, cuidado, educación, y protección infantil." Artículo 6. "... se encargará de brindar capacitación, asistencia y apoyo a las personas que laboran en los centros de Cuidado Infantil Diario y todas aquellas interesadas en los cursos."(pág.9)

El diplomado tiene como objetivo brindar una formación especializada para todas aquellas personas que deseen desempeñarse laboralmente en el cuidado de los niños de 0-4 años; preparándolas para la ejecución inmediata de diversas tareas relacionadas con la educación infantil, proporcionándoles las herramientas pedagógicas, estimulación oportuna y conocimientos relacionados con las bases legales que amparan los derechos del niño en Guatemala para educarlos de la mejor manera posible. Abordando temas como: Descubriendo mi personalidad,



cualidades- fortalezas, ética de la niñera, ley pina y derechos de los niños, prevención de accidentes y primeros auxilios pediátricos (teórico-práctico).

La misma fuente agrega que dicho diplomado se imparte a mujeres que cumplan con los siguientes requisitos: mujeres de 18 años, antecedentes penales y policíacos vigentes, como mínimo aprobado el 3ero. Básico, prueba de aptitud y entrevista, deben de cumplir con el 95% de asistencia y un 100% con la práctica supervisada. Se imparte una metodología llamada pedagogía de la ternura la cual consiste en la construcción y reconstrucción de la autoestima de las personas, enseñándoles a las niñeras como educar a los niños que tendrán a su cargo con un lenguaje afectivo, cálido y amoroso rompiendo así todo paradigma de desconfianza que ya haya sido establecido en los niños. Talleres que duraran tres horas y siendo impartidos durante una semana al mes por cinco meses.

Por otro lado en argentina los cursos que se imparten en la CAECE se ofrecen para toda aquella persona que desee prepararse como niñera, siempre y cuando cumpla algunos requisitos como: presentar la fotocopia de título secundario. La modalidad de los mismos es presencial, con una durabilidad de 3 meses asistiendo con una frecuencia semanal. (Rosein, 2012)

Tal y como se hace mención en Argentina y Guatemala; Bogotá por su lado también presta importancia a la formación de niñeras, ya que la mayor cualidad que estas deben de tener para trabajar no es únicamente el amor por los niños sino también la preparación académica que las personas deban tener siendo este un punto vital para ellos. Según la revista ABC del Bebé (2009) las niñeras también necesitan capacitarse en el cuidado y la crianza de los niños, mencionando que una gran mayoría de personas tienen potencial para ser niñeras, sin embargo carecen de los conocimientos sobre los cuidados que los niños deben tener sus primeros 5 años de vida los cuales son cruciales para su desarrollo futuro, desde esa premisa parte la necesidad de contar con personas preparadas en todos los aspectos en general como atención de emergencias, desarrollo infantil, alimentación y estimulación oportuna. Por esa razón las niñeras deben someterse a capacitaciones constantes para lograr un desarrollo integral de



los niños que tenga a su cargo. Hace referencia a una escuela de nanas reconocida en Bogotá como Hada Madrina.

Según Suárez, (2010) fundar esta escuela surgió de la necesidad de los padres ocupados que no tienen con quien dejar a sus pequeños mientras se van a trabajar y tampoco desean dejarlo con una empleada de servicio. Se trata de una iniciativa novedosa que nació a finales del 2009 en Bogotá, debido a la alta demanda de nanas que existen en el país. En la escuela de nanas se le enseña a las niñeras a bañar un bebé, cargarlo, hacerlo que deje de llorar, que esterilice una pacha, que fabrique un títere, repertorio de canciones infantiles y toda lo necesario para cuidarlos, estimular su desarrollo integral y garantizar con su labor niños felices.

Todo esto lo enseñan en un transcurso de ocho talleres que dura cinco horas cada taller, pueden optar a ser nanas mujeres entre 18 y 50 años de edad, en esta escuela aprenden de psicología, nutrición, salud, derechos de los niños de 0-6 años y los que ellas tienen como trabajadoras. Utilizando materiales diversos como muñecos de plásticos, coches, libros infantiles poniendo en práctica todos los conocimientos que van adquiriendo. Asimismo reciben cursos sobre desarrollo de lenguaje, manejo de llanto, solución de conflictos, primeros auxilios, pautas de estimulación, proceso de lecto-escritura, manejo de artes plásticas y todos los temas relacionados para alcanzar ser una nana con las cualidades y capacidades necesarias para criar a un niño de 0-6 años.



Evaluación de los aprendizajes

La evaluación es una de las actividades más importantes en el proceso enseñanza-aprendizaje está orientada a regular la enseñanza mediante actividades formativas y el aprendizaje por medio de actividades formadoras, actualmente Achaerando, (2010) subraya la importancia de la evaluación en el proceso educativo, enfatizando que la expresión enseñanza-aprendizaje ya no es suficiente pues se ha generado un trinomio, siendo aprendizaje-evaluación-enseñanza, hoy la evaluación tiene un valor más significativo en el acto educativo, sin embargo este proceso formativo dependerá de cómo el docente y el estudiante conciben la función de la evaluación ya que de esa manera es como establecerán su forma de enseñar y de aprender.

En ocasiones se puede tomar la evaluación como el final de un proceso de aprendizaje, sin embargo Morales, (2006) define la evaluación como la verificación de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, tomando la misma como parte del proceso educativo no como el final de dicho proceso. Es por ello que los resultados de una evaluación nos ayudan a examinar todo el proceso de aprendizaje, incluso partiendo de dichos resultados se plantean estrategias, planes de acciones y todo lo necesario para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Al hablar de evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje al instante lo asociamos a la tarea de realizar mediciones sobre un objeto, hecho o situación particular, pero la evaluación va más allá de una simple medición. Ya que implica seis aspectos centrales: (Díaz-Barriga & Hernández Rojas, 2010)

- Objetivos de evaluación → ¿Qué queremos evaluar?
- Determinados criterios para la realización de la evaluación → Criterios que tienen como fuente principal las intenciones educativas predeterminadas en la planificación.
- Recoger y seleccionar la información → la sistematización mínima es necesaria para la obtención de información.



- Posterior a la selección de información será posible construir una evaluación más fidedigna y aplicable.
- La emisión de juicios → nos permite realizar una interpretación sobre cómo y qué tanto han sido satisfechos los criterios de nuestros intereses.
- Toma de decisiones → constituye por qué y para qué de la evaluación.

Partiendo del marco constructivista una evaluación no depende únicamente de los aprendizajes de los estudiantes sino también de las actividades de enseñanza que realiza el docente y su relación con dichos aprendizajes. Ya que la evaluación es un proceso, con sus propias etapas y características, en sí un método didáctico muy eficaz. De los efectos que pueda causar, ya sean positivos o negativos, el más importante será quien condicione el qué y cómo estudia el alumno. Evaluar no solamente puede circunscribirse a calificar o asignar punteos, y en algunas ocasiones no todo lo que es evaluable es calificable.

La evaluación tendrá sentido si y sólo si la información y las conclusiones obtenidas son reflexionadas y dan como resultado los cambios necesarios para alcanzar los propósitos previstos o deseados. El rol fundamental de la evaluación es conocer el papel que desempeña, la función que cumple, saber quién se beneficia de ella y al servicio de quién se pone.

Al ver la evaluación como parte del proceso, cuenta con ciertas características:

- ✓ Continua: Se realiza a lo largo del transcurso y procesos de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Integral: Se organiza de acuerdo a los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de las competencias.
- ✓ Sistemática: Presenta objetivos claros, instrumentos adecuados y criterios de valoración definidos.
- ✓ Flexible: Se adecua a las condiciones y circunstancias particulares de la comunidad educativa.
- ✓ Interpretativa: Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.



- ✓ Participativa formativa: Permite orientar los procesos educativos en forma oportuna para mejorarlos continuamente.

La evaluación es una herramienta que permite:

- ✓ Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- ✓ Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellas y ellos mismos.
- ✓ Detectar dificultades de aprendizaje.
- ✓ Detectar, también, los problemas en el proceso de enseñanza y en los procedimientos pedagógicos utilizados para mejorar la calidad educativa.

Y a la vez también se definen tipos de evaluación, los cuales se pueden categorizar de muchas maneras pero Morales, (2010) se enfoca en dos específicamente siendo estas evaluación sumativa y evaluación formativa.

La evaluación formativa sugiere que el docente realice una verificación permanente de los avances de los alumnos, los cuales permitirán reforzar los aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de las competencias, tanto en el proceso de aprendizaje como en el proceso metodológico. Su función principal es aportar información, corregir errores; en otras palabras el feedback.

La evaluación formativa es la que se realiza durante el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, razón por la cual se le considera parte integral de los mismos. Permite trazar acciones que faciliten el desarrollo de competencias que los estudiantes se propongan. Así como informar y reorientar a los docentes sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.

La finalidad principal de la evaluación formativa es ayudar a los estudiantes a aprender mejor, el docente debe estar atento, no solo a los logros, sino a las dificultades que puedan encontrar en el proceso de aprendizaje, a disfunciones que surgen en la interacción docente-estudiante, a los desajustes entre las



actividades que se plantean y los conocimientos previos, entre otros. Llevar a cabo un seguimiento continuo del desarrollo y evolución del proceso de aprendizaje. La evaluación formativa busca la regularización continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Recoge información fundamentalmente sobre cómo aprenden los estudiantes, le interesa saber cuáles son sus dificultades, este tipo de información sobre el proceso facilita a que se identifiquen los motivos que provocan los avances y bloqueos en el aprendizaje y sirve para que las y los estudiantes tomen conciencia de las estrategias que hayan resultado más adecuadas para resolver una tarea. Todo esto conducirá a que se mejore la calidad de los aprendizajes.

Es importante para los docentes, tratar los errores cometidos por los estudiantes como un elemento válido para el aprendizaje, es decir, debe formular a partir de ellos un diagnóstico que le sirva para aplicar una solución ajustada a las necesidades del alumnado, y en consecuencia revisar los distintos factores que interactúan e intervienen en el proceso de aprendizaje: las características de los estudiantes, las características de la tarea, la metodología empleada y los procedimientos evaluativos, entre otros.

Por lo tanto la función formativa de la evaluación supone que, la intervención de los docentes no se centra en la valoración de los resultados, sino en averiguar sus causas para adecuar la enseñanza y ayudar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Las decisiones que se derivan de la evaluación formativa son siempre actuaciones para adaptar mejor las actividades de enseñanza aprendizaje a las características y necesidades de los estudiantes y lograr mejores y mayores aprendizajes. (Morales, 2010)

En cambio la evaluación sumativa tiene como función principal calificar o certificar el nivel de un alumno en determinado periodo, utilizando un método más riguroso ya que la fiabilidad aquí es muy importante, también sirve para medir la eficacia del método que se está utilizando; Los exámenes escritos, orales, laboratorios, proyectos, son utilizados para este tipo de evaluaciones.



Valora los resultados de aprendizaje y por tanto, los procedimientos e instrumentos que se utilicen deben proporcionar información significativa acerca de lo que han aprendido los estudiantes, para poder determinar si han adquirido las capacidades previstas en función a las competencias. Las actividades propuestas para evidenciar los aprendizajes adquiridos dependen:

- De la naturaleza del área.
- De las competencias que se pretenden lograr.
- El tipo de experiencia de aprendizaje que se haya realizado a lo largo del período formativo.

Algunos efectos positivos de la evaluación, aunque no sean pretendidos, son consolidar lo aprendido y corregir errores, ya que hay estudiantes que ni siquiera saben qué es lo que no saben y no necesariamente por culpa de ellos. Es importante mencionar que un sistema de evaluación variado, no se ciñe a un único procedimiento, este puede enriquecer a los estudiantes y favorecer su aprendizaje. Se somete a los alumnos a una actividad mental diversificada y aunque no esté previsto de antemano, se evalúan objetivos destinados, puesto que el estudiante se ve obligado a recordar preguntas de memoria, a mostrar comprensión a expresarse, a graficar, entre otros. Se habitúa a no estudiar sólo de una manera ya que las preguntas y ejercicios pueden venir desde muchas direcciones. Además los objetivos más o menos implícitos del profesor quedan claros y comunicados por su manera de evaluar.

Dentro de algunas herramientas de evaluación Morales, (2010) hace referencia a las siguientes:

- Preguntas orales – es el procedimiento más sencillo de evaluación, aunque limitado.
- Preguntas abiertas de respuesta breve – puede utilizarse para explicar muy brevemente algo importante sobre lo aprendido en clase.



- Pruebas objetivas con pocas preguntas – se utilizan para que aporten información general más precisa y se prestan para dar una retroalimentación a los estudiantes muy específica y clara.
- Preguntas de tipo falso-verdadero – comprueban por lo general conocimientos de mejoría, aunque respondiendo al azar tienen 50% de probabilidad de responder correctamente.
- Preguntas con formato de dos columnas – permiten asociar los conocimientos, su utilidad es para comprobar conocimientos simples de memoria de manera rápida.
- Preguntas de selección múltiple – pueden utilizarse para comprobar comprensión o capacidad de análisis.
- Trabajos para hacer en casa – el simple hecho de escribir es uno de los mejores métodos para procesar, consolidar e internalizar los nuevos conocimientos.
- Prácticas, tareas y actividades – se puede observar al alumno realizando una tarea específica en la que utiliza sus conocimientos teóricos.

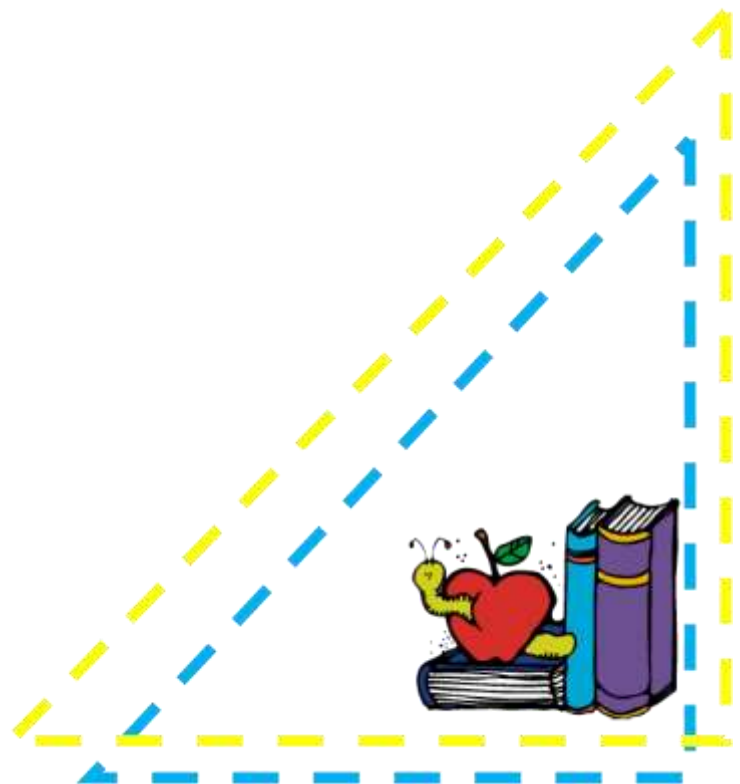
Otras herramientas de evaluación que cabe mencionar por su importancia, son:
(Díaz-Barriga & Hernández Rojas, 2010)

- Autoevaluación del alumno – es importante fomentar la habilidad de autoevaluarse para potenciar el resultado del aprendizaje.
- Evaluaciones informales – utilizando preguntas directas, las cuales sirven para medir la comprensión de ideas principales sobre un discurso, (Diarios de clase).
- Portafolios – o carpetas de trabajos se facilita y promueve la coevaluación profesor-alumno y la heteroevaluación y básicamente la autoevaluación separando en periodos o tiempos específicos los trabajos, así mismo entre materias.



- Mapas conceptuales – son recursos gráficos que permiten representar de una manera jerárquica conceptos y estructurar de mejor manera el pensamiento.
- Rubricas – Instrumentos que permiten describir criterios claros y coherentes, evaluando procesos, utilizando manera descriptiva y apoyan la crítica y la supervisión del trabajo.

En el uso de estas y otras herramientas de evaluación es indispensable la correcta y clara redacción de las instrucciones y preguntas para evitar confusiones en los estudiantes. Debe utilizarse el mismo lenguaje que se utilizó en el proceso de enseñanza.



Índice

MÓDULO 1.....	1
MÓDULO 2.....	9
MÓDULO 3.....	17
MÓDULO 4.....	26
MÓDULO 5.....	41
BIBLIOGRAFÍA.....	53



Módulo 1

Descubriéndome



Ética de la Niñera

Prevención de Accidentes

Derechos Humanos y
de los Niños, Ley Pina



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____	
Fecha: _____	Clave: _____
Módulo: _____	

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de Descubriéndome, trabaje según se indique en el inciso:



Piense y Escriba

Después de lo aprendido en el taller de “Descubriéndome”. Elabore un análisis personal, tomando en cuenta lo siguiente:

- Tipo de personalidad
- Cualidades
- Fortalezas
- Desafíos

Tipo de Personalidad:

Cualidades	Fortalezas	Desafíos

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____
Fecha: _____ Clave: _____
Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de **Ética de la niñera**, trabaje según se indique en los incisos:

Observe y Escriba



Observe la imagen y escriba un análisis al respecto.





Preguntas

Realiza lo que se te solicita y contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Para ti que significa ser niñera? Realiza un dibujo o un collage del mismo.

2. ¿Cómo debe ser una niñera?

3. ¿Cuáles son las funciones de una niñera?

4. Enliste 3 características de una niñera:

5. Busca una pareja y juntas dramaticen cual es la manera más adecuada de expresarle a los padres de familia alguna acción negativa que sus hijos, hagan en la escuela.

Persona 1: Será el papá o la mamá Persona 2: Será la niñera

Situaciones que se podrían dar: (Elige una)

- Aruño a un compañero
- Le pego una patada a un amigo por quitarle un juguete
- Plantea una situación que tú elijas.

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____



Instrucciones: A continuación se presentan una serie sobre el tema de Derechos del Niño, trabaje según se indique en el inciso:

Piense y Una

Lea cada derecho del niño y una con una línea a la imagen correspondiente:

El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.



El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima.



El niño tiene derecho al amor y comprensión, siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres en un ambiente de afecto.



El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.



Tiene derecho a crecer y desarrollarse en buena salud, a gozar de los beneficios de la seguridad.





Tiempo de jugar

Jugar mímica para conocer las palabras que se relacionan con el tema de prevención de accidentes.

Objetivos del Juego:

Reconocer las palabras que se relacionan con “Prevención de Accidentes” y representarlas con su cuerpo para lograr mayor comprensión de las mismas.

Material a utilizar:

- Bolsa plástica o caja de cartón
- Papeles con las palabras escritas
- Recurso humano

Instrucciones:

1. Formar grupos de 12 integrantes; 6 personas son el equipo 1 y las otras 6 son el equipo 2. Se turnan para pasar Primero pasa el equipo #1 y luego el equipo #2.
2. Eligen un representante del equipo que le toque pasar.
3. Ese representante toma una palabra la lee y cuando se le indique la empieza a realizar la mímica para que sus compañeros del grupo adivinen que palabra es.
4. Cada grupo tiene un minuto
5. Luego pasa el otro grupo y realiza lo mismo.
6. Ganará el grupo que adivine más palabras.

Palabras a utilizar en el juego:

FUEGO	HERIDA
QUEMADURA	ASFIXIA
PREVENCIÓN	RASPÓN
CAIDA	GUARDERIA
HOGAR	NIÑERA
PRODUCTOS TOXICOS	MEDICINA
SIESTA	DESAYUNO



Lea y Subraye

Lea cada pregunta y subraye la respuesta correcta.

1. ¿Es actuar para que un problema no aparezca o al menos para que disminuyan sus efectos o consecuencias?
 - A. Fuego
 - B. Quemadura
 - C. Prevención
 - D. Ninguna es correcta

2. ¿Dónde pueden sufrir accidentes los niños?
 - A. Hogar
 - B. Guardería
 - C. Área de juego
 - D. Todas son correctas

3. ¿Es fundamental centrarse en?
 - A. Dispositivos de seguridad
 - B. Las niñeras
 - C. Productos tóxicos y medicamentos
 - D. A y C son correctas

4. El almacenamiento de agua, alarmas, barandas en escaleras, tapones para los toma corrientes, protección de esquinas de mesas, acceso a la cocina y los utensilios, se refieren a:
 - A. El desayuno
 - B. Dispositivos de seguridad
 - C. La siesta
 - D. Todas son correctas

5. Los riesgos más comunes son:
 - A. Raspones y caídas
 - B. Asfixias por diversas causas
 - C. Heridas
 - D. Todas son correcta

Módulo 2



Necesidades Básicas y
cuidados del recién
Nacido

Desarrollo del Niño

Periodos Sensitivos

Estimulación
Temprana



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de Necesidades Básicas y Cuidados del Recién Nacido, trabaje según se indique en el inciso:



Grupos

Formar grupos de 6 personas, elegir una pregunta y aportar una conclusión cada una, al finalizar una integrante pasará a exponer las conclusiones. Deben presentar como mínimo 6 conclusiones, identificadas cada una con el nombre de la alumna que la propuso.

1. ¿Qué necesita un bebé al nacer y porque?
2. ¿Cómo se debe tratar a un bebé y porque?
3. ¿Qué cuidados se deben de tener con los recién nacidos y porque?
4. ¿Ventajas para la madre y los niños de la lactancia materna?
5. ¿Cuándo y cómo bañar al recién nacido?
6. ¿Cuál es el procedimiento que se debe seguir cuando el bebé ya botó el cordón umbilical?
7. ¿Cuáles son los reflejos del recién nacido y explique la función de cada uno?
8. ¿Cuáles son los cuidados que se deben de tener con el cordón umbilical y porque?
9. ¿Por qué es importante llevar un control del peso y talla del lactante?
10. ¿Cuáles son los cuidados de higiene que se deben de tener con el recién nacido y porque?

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____	
Fecha: _____	Clave: _____
Módulo: _____	

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Desarrollo del niño, trabaje según se indique en cada inciso:



Preguntas

Observa el video o las fotografías que se te presenten, analiza y responde las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué áreas motoras observas?

2. ¿Qué habilidades motoras finas observas?

3. Enliste de qué manera se pueden clasificar las habilidades motoras básicas:

4. ¿Qué habilidades cognitivas observas?

5. ¿Qué es el área adaptativa?

6. ¿Qué es el área de comunicación?



Busque y escriba

Lea cada pregunta y busque la respuesta correcta en el cuadro y luego escríbala sobre la línea.

0-3 Meses

3 años

7 meses

2 años

1 año

0. **A esta edad el bebé logra emitir sonidos vocálicos, logra prensar objetos con su mano, mira con atención los objetos y puede seguirlos visualmente.** 0-3 meses

1. A esta edad reacciona a las expresiones de emoción de otras personas, trata de alcanzar objetos con una mano, mejora su capacidad para seguir objetos con la vista, reacciona cuando se le dice “no” y encuentra objetos parcialmente escondidos. _____

2. A esta edad le gusta imitar a otras personas cuando juega, se puede sentar sin ayuda, mira la imagen correcta cuando se la nombran, saca objetos de recipientes y presta mayor atención al lenguaje. _____

3. A esta edad es progresivamente más independiente, puede cargar un juguete grande o varios pequeños al caminar, construye torres de 4 bloques o más, reconoce los nombres de personas cercanas, objetos y partes del cuerpo, empieza a clasificar por formas y colores.

4. A esta edad expresa una gran variedad de emociones, sube y baja escaleras alternando los pies, pasa las hojas de los libros una a la vez, sigue órdenes de 2 ó 3 instrucciones y arma rompecabezas de 3 ó 4 piezas.

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____	
Fecha: _____	Clave: _____
Módulo: _____	

Instrucciones: A continuación se presentan una serie sobre el tema de **Periodos Sensitivos**, trabaje según se indique en el inciso:

Investigación



Según el información de períodos sensitivos presentada en el módulo, realice una observacion directa de un bebé en alguna guarderia o con el bebé de algun conocido; que se encuentre entre las edades de 0 a 36 meses e identifique las actividades que debería realizar y las que realmente está realizando, utilizando el siguiente cuadro. En caso de encontrar alguna diferencia que puede proponer.

EDAD	ACTIVIDADES QUE DEBERIA REALIZAR	ACTIVIDADES QUE REALIZA	PROPUESTA

Secretaria de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Estimulación temprana, trabaje según se indique en cada inciso:



Piense- Escriba

Elija un tema y prepare una pequeña exposición de lo aprendido en el taller de estimulación temprana.

- ✓ Estimulación Temprana y Objetivos
- ✓ Cómo lograr la estimulación
- ✓ Desarrollo del Cerebro
- ✓ Qué se necesita para llevar a cabo la estimulación



Pensando Diferente

En la sopa de letras hay 5 palabras relacionadas con estimulación temprana, mismas que le servirán para completar las frases de abajo:

E	A	C	E	G	I	K	M	P	R	T	H
S	B	S	E	I	S	D	F	H	L	N	A
T	O	Q	S	U	W	Y	V	X	Z	A	B
I	C	E	G	C	E	R	E	B	R	O	I
M	D	F	H	L	N	C	E	G	I	K	L
U	M	P	R	T	O	Q	S	U	W	Y	I
L	N	L	H	F	D	B	A	C	E	G	D
A	A	J	B	N	T	R	P	M	K	I	A
C	D	F	H	L	N	A	Z	X	V	Y	D
I	U	N	E	U	R	O	N	A	S	W	E
O	S	Q	O	G	E	C	K	I	N	L	S
N	P	L	R	T	S	D	B	M	A	I	J

1. La _____ tiene como objetivo potencializar las capacidades y habilidades de los niños y las niñas de diferentes edades, hasta los seis años.
2. El _____ está formado por células que son fundamentales.
3. Las _____ son los elementos que regulan todos los movimientos de cada músculo, reciben y procesan los estímulos que envían los sentidos, los coordinan para funcionar como un todo y condicionan la inteligencia.
4. Hasta los _____ años es aplicable el objetivo de la estimulación temprana.
5. La estimulación temprana es un período en el cual se adquiere con mayor facilidad los distintos tipos de conocimientos y _____ .

Módulo 3



Desarrollo de Multi
inteligencias

Inteligencia
Emocional

Educando con Ternura
(crianza con cariño)

Práctica Supervisada

CNB



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____
Fecha: _____ Clave: _____
Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de **Inteligencias Múltiples**, trabaje según se indique en cada inciso:



Piense y Escriba

Acerca de lo aprendido en el módulo 3 sobre el tema de “Inteligencias múltiples” lee cada inciso y brinda un ejemplo.

1. El desarrollo de la inteligencia depende del ambiente donde el niño se desarrolla, escriba un ejemplo de cuál sería el ambiente más adecuado: _____

2. La misma materia se puede presentar de formas muy diversas que permitan al alumno asimilarla partiendo de sus capacidades y aprovechando sus puntos fuertes.
Escribe un ejemplo:


3. La educación se debe centrar en sólo 9 tipos de inteligencia; es lo más adecuada para preparar a nuestros alumnos para vivir en un mundo cada vez más complejo, Escribe 6 tipos de inteligencia que recuerdes en este momento: _____

4. Escribe un ejemplo de inteligencia kinestésica:



Piense y una

Lea cada tipo de inteligencia y luego busque la respuesta correcta en el cuadro y escriba la letra que le corresponde.

 **Guíese con el ejemplo:**

0. ¿Es la capacidad que tiene una persona para resolver problemas de la vida cotidiana? (A)

1. ¿Cuándo al niño le gusta resolver problemas, cuestionar, trabajar con números y experimentar, su inteligencia es? ()

2. ¿Cuándo al niño le gusta leer, escribir, hablar, escuchar y contar cuentos, memorizar, su inteligencia es? ()

3. ¿Cuándo al niño le gusta moverse, hablar, tocar y expresarse utilizando su lenguaje corporal, su inteligencia es? ()

4. ¿Cuándo al niño le gusta dibujar, diseñar, crear, construir, soñar despierto y observar muchas imágenes, su inteligencia es? ()

5. ¿Cuándo al niño le gusta tararear, cantar, tocar instrumentos, escuchar música su inteligencia es? ()

6. ¿Cuándo al niño le gusta tener amigos, es muy social, le gusta compartir con los demás, muy platicador con todos, su inteligencia es? ()

7. ¿Cuándo al niño le gusta trabajar solo, tener su propio espacio, reflexionar, seguir sus intereses, organizar y dirigir su propia vida, su inteligencia es? ()

8. ¿Cuándo al niño le gusta distinguir y clasificar elementos del medio ambiente, le gusta observar cuestionar y reflexionar acerca de su entorno, su inteligencia es? ()

- | |
|------------------------|
| A. Inteligencia |
| B. Naturalista |
| C. Intrapersonal |
| D. Kinestésica |
| E. Interpersonal |
| F. Lógica -matemática |
| G. Musical |
| H. Espacial |
| I. Lingüístico- verbal |

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Inteligencia emocional, trabaje según se indique en cada inciso:



Piense y Escriba

Según lo aprendido en el módulo sobre el tema de inteligencia emocional, realiza lo que se te pide a continuación:

Actividad colectiva:

“¿Quién es importante?”

Materiales

- Recurso humano
- Pelota u otro objeto
- Caja con espejo adentro

Instrucciones:

Paso #1: Formar una ronda todas las niñeras que asistieron al taller.

Paso #2: Luego ir pasando una pelota u objeto y cada una cuando el objeto llegue a ellas; dice *¿Quién es la persona más importante para ellas?*

Paso #3: Cuando todas terminen de contestar la pregunta, la facilitadora pasa una cajita y cada una en silencio la abre, observa lo que hay dentro, cierra la caja y la pasa a su compañera del al lado.

Paso #4: Al finalizar la facilitadora abre la caja y lee el mensaje que dice el espejo. **TÚ ERES LO MÁS IMPORTANTE EN ESTA VIDA.**

Paso #5: Se realiza la reflexión del juego, lanzando preguntas como: *¿Qué les pareció la actividad? ¿Cómo se sintieron al respecto? ¿Por qué es importante realizar este tipo de actividades en un aula? ¿Con qué frecuencia las realizarían ustedes?*

Paso #6: Luego busca una pareja y piensen como trabajarían la inteligencia emocional en niños de 0 a 4 años.

¿Qué actividades realizarían para fortalecer la autoestima y la unión en el aula? como mínimo escriban 3 actividades:

Actividad 1 Edad_____	Actividad 2 Edad_____	Actividad 3 Edad_____

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de **Educando con Ternura (crianza con cariño)**, trabaje según se indique en el inciso:



Piense y Escriba

Según el módulo, coloque en los cuadros la definición de la palabra que se le indica.

CRIANZA

CREENCIAS

DESARROLLO INTEGRAL

CRIANZA AUTORITARIA

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____
 Fecha: _____ Clave: _____
 Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de Práctica Supervisada - CNB, trabaje según se indique:



Piense y Escriba

Busque en su CNB la información que hace falta para completar el siguiente cuadro. En la última columna coloque una actividad que utilizaría en ese caso.

EDAD	ÁREA	COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDO	ACTIVIDAD
4		Manifiesta placer y agrado ante la creación artística de su entorno			
	Medio Social y Natural		Describe las costumbres y estilos de vida del campo y la ciudad		
6				Conservación adecuada del equilibrio en el salto y el giro en actividades motrices	
	Comunicación y Lenguaje			Recitación de poesías individuales	

		Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura	Demuestra precisión en la coordinación de movimientos de ojos, manos y dedos		
--	--	--	--	--	--

Módulo 4

Masaje Infantil



Problemas de Aprendizaje

Hábitos y Rutinas

Apego y Separación

Intimidación
(bullying)

Lactancia Materna



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____	
Fecha: _____	Clave: _____
Módulo: _____	

Instrucciones: A continuación se presentan tres series sobre el tema de Hábitos y Rutinas, trabaje según se indique en cada inciso:



Experiencia compartida

Lea la experiencia de Andrea y responda

Es una niña de cuatro años inicio clases en la guardería “Los Pequeñitos” en el mes de marzo, porque su mamá acaba de empezar a trabajar. El primer día de clases la mamá le contó a la niñera que es hija única y que necesitará un poco de paciencia con ella.

En el transcurso del día la nena lloró mucho ya que extrañaba a su mamá y al momento de la refacción, no quiso lavarse las manos, ni sacar la comida que llevaba en su lonchera como los demás niños. Por ser el primer día, la niñera la ayudó, pero todos los días de la semana Andrea se comportó de la misma manera cada vez que se realizaba dicha tarea.

Preocupada por este comportamiento la niñera consultó con su amiga la niñera de maternal de la misma guardería y con la niñera de prekinder, ambas la aconsejaron de la siguiente manera:

La niñera de maternal le comentó que por la situación de la niña debía reforzarle la misma rutina todos los días y mostrarle como lo hacían los demás niños sin ningún problema. La niñera de prekinder le recomendó que al no querer hacer las cosas mejor la sacara un momento del salón ya que podía hacer que los demás niños tampoco quisieran hacer las cosas.

Con esta información y lo aprendido en el módulo, usted que hubiera hecho en este caso y porque, fundamente su respuesta.



Pensando Diferente

En la sopa de letras hay 10 palabras relacionadas con hábitos y rutinas, mismas que le servirán para poder completar las frases:

A	M	Ñ	B	C	O	M	I	D	A
T	Z	K	Y	T	G	D	R	G	B
S	E	E	R	W	E	X	R	A	H
E	N	N	I	E	U	F	Ñ	I	T
I	J	E	W	P	J	O	Ñ	M	R
S	H	I	Ñ	C	M	R	T	O	G
R	C	G	Q	I	O	I	J	N	S
K	X	I	R	C	G	P	L	O	W
Y	D	H	H	X	R	N	F	T	I
W	J	J	O	T	N	E	O	U	D
M	O	R	R	Q	K	D	Q	A	P
A	W	L	A	Ñ	J	R	U	D	H
S	K	W	R	R	Ñ	O	Ñ	P	A
E	J	D	I	I	E	Ñ	D	M	Z
O	B	I	O	Z	X	T	V	A	S

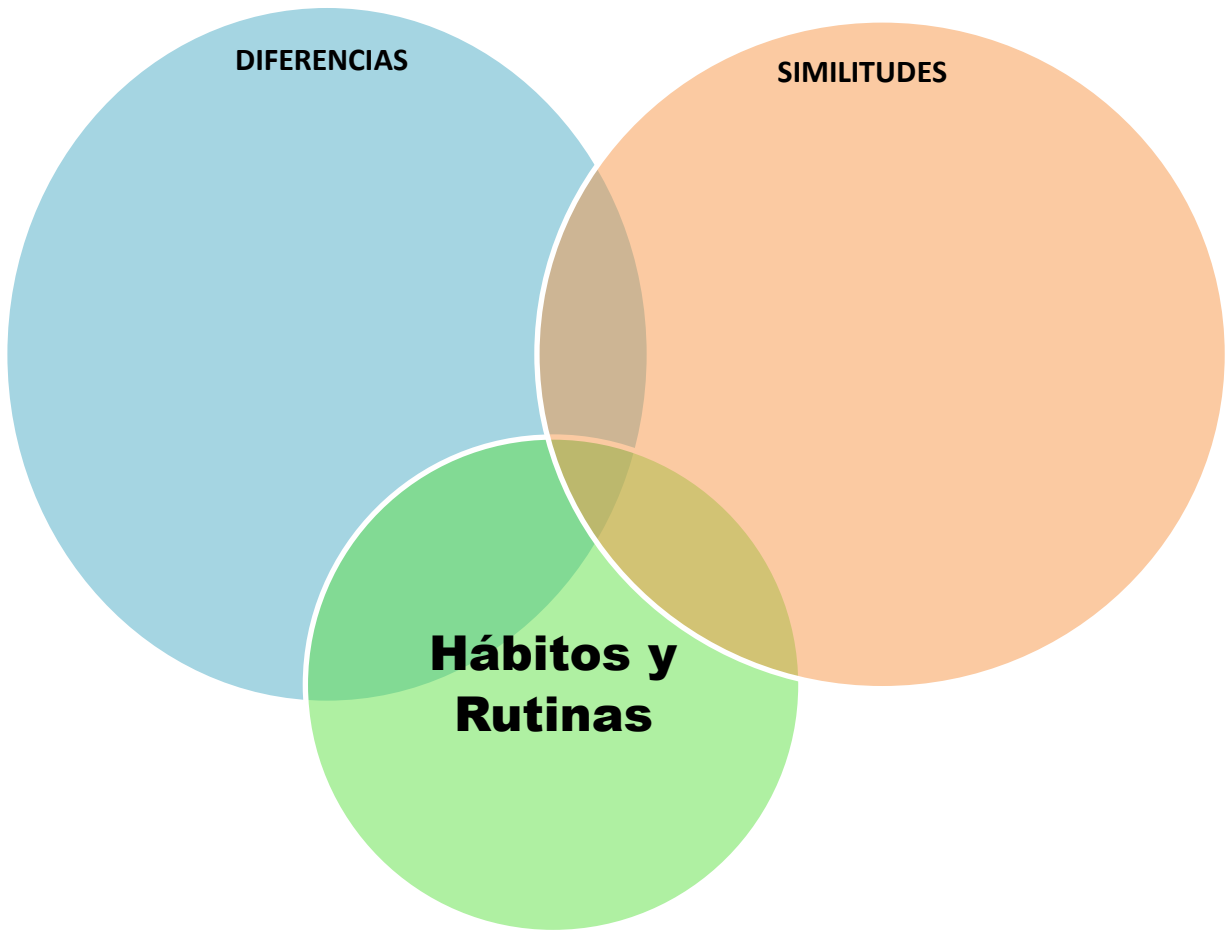
1. La _____ es necesaria para reponer fuerzas.
2. Cumplir con las rutinas es importante para desarrollar la _____.
3. Es importante que el momento de la _____ se haga siempre en el mismo horario, para evitar problemas digestivos.
4. Los hábitos de _____ previenen enfermedades.
5. El cambio de pañal es hábito de _____.
6. Llevarlos al _____ a la misma hora les ayudará a controlar esfínteres.
7. Es importante cumplir siempre con el _____.
8. Mantener las cosas en _____ les ayudará a sentirse seguros.
9. Los momentos de _____ también necesitan reglas.
10. La _____ ayuda a crear un ambiente agradable para los niños.



Pensando diferente

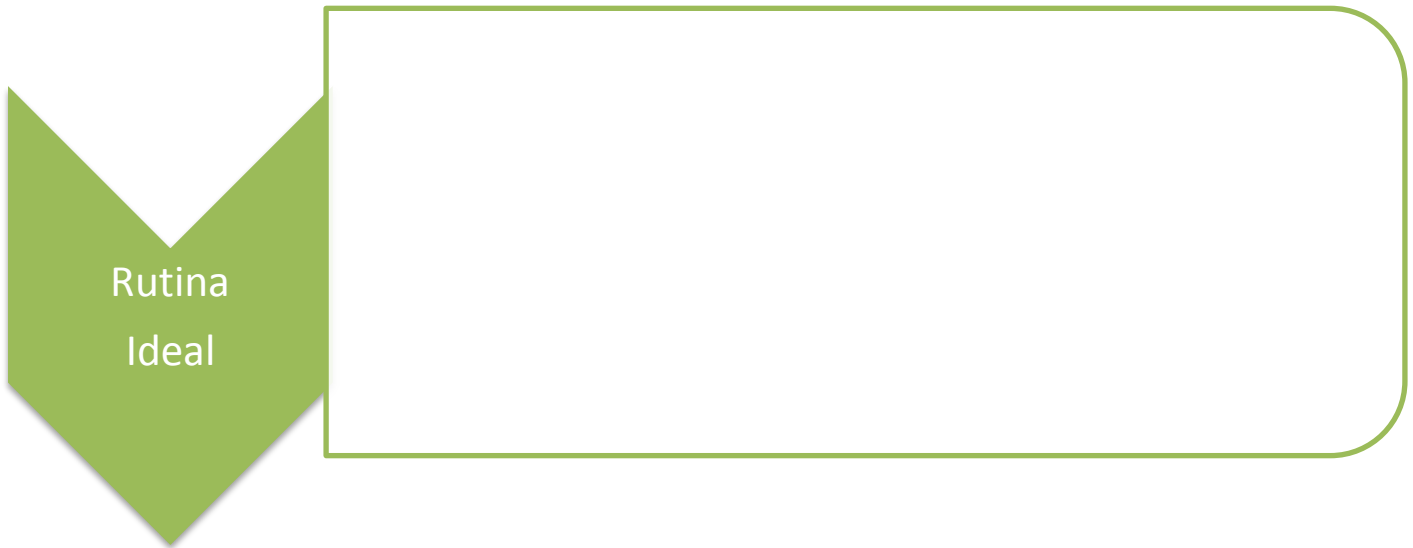
Lee cada inciso y realiza lo que se te pide.

1. Busca una pareja, luego discutan las diferencias y similitudes entre "Rutinas y Hábitos" y escríbanlas en el siguiente diagrama:



2. Elige un hábito de la siguiente lista y explica como lo enseñarías en el aula:
- a. Lavarse manos antes de comer
 - b. Cepillarse los dientes después de cada comida
 - c. Sentarse correctamente
 - d. Pedir las cosas “por favor y gracias”

3. Discute con tu pareja que rutinas son importantes fomentar en el aula y en el recuadro siguiente escribe cual sería tu rutina diaria ideal:



Rutina
Ideal

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Masaje Infantil, trabaje según se indique en cada inciso:



Falso o Verdadero

Lea cada oración y dentro del paréntesis coloque (F) si la respuesta es Falsa o (V) si la respuesta es Verdadera.

1. El contacto de piel con piel es una manera poderosa para comunicarse con el bebé antes de que pueda hablar ()
2. Los infantes son muy poco intuitivos y no logran tomar los masajes de buena manera ()
3. Practicar el masaje es una manera de comunicarse, en un idioma que los dos entenderán, bebé y adulto, el bebé aprenderá a escuchar con el corazón, todo lo que el adulto quiera transmitirle ()
4. El principio de la infancia es el periodo más importante en el desarrollo de la auto-estima. El masaje le transmite amor y mientras más amado se haga sentir al bebé, más seguro e independiente será en el futuro ()
5. Los movimientos deben ser rápidos, muy acelerados. Entre más despacio se practique el masaje, menos profundas son las sensaciones ()
6. El masaje diario es la base de la armonía física, emocional y espiritual que le puede dar; es un regalo que durará el resto de la vida del niño ()



Piense y Una

Lea cada masaje que se propone y una con una línea a la imagen corresponden:

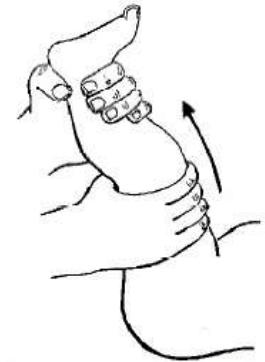
Vaciado hindú: Con una mano sujétale el tobillo. La otra amóldala a su pierna y deslízala hacia el tobillo. Una vez por la parte interna de la pierna, y la siguiente, por la parte externa.



Pulgar tras pulgar: Desliza tus pulgares por la planta de su pie, desde el talón a la base de los dedos.



Abrir libro y Corazón: Abrir las manos hacia ambos lados de la caja torácica, dibujando un corazón y juntando en el esternón; subir y volver a abrir.



Vaciado sueco.: Desde la muñeca al hombro



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Intimidación (Bullying), trabaje según se indique en cada inciso:



Piense y Subraye

Lea cada pregunta y subraye la respuesta correcta.

1. Es un acto de la conducta agresiva que se repite para lastimar intencionalmente a otra persona, física o mentalmente.
INTIMIDACIÓN COMPINCHE ACOSO

2. Se caracteriza por un comportamiento individual para ganar poder sobre otra persona.
VICTIMA ACOSO MANIPULACIÓN

3. Es un tipo de acoso que incluye golpes, pellizcos, puñetazos, empujones, patadas, bofetadas y cualquier otra conducta que hiera físicamente a su objetivo.
ACOSO EMOCIONAL COACCIÓN ACOSO FÍSICO

4. Esta víctima suele ser débil físicamente e insegura, posee escasa autoestima, ausencia de amigos y depresión.
VICTIMA PASIVA VICTIMA PROVOCADORA ABUSO

5. Es un tipo de acoso que incluye burlas, sobrenombres, insultos y amenazas.
ACOSO EMOCIONAL ACOSO VERBAL ACOSO FÍSICO

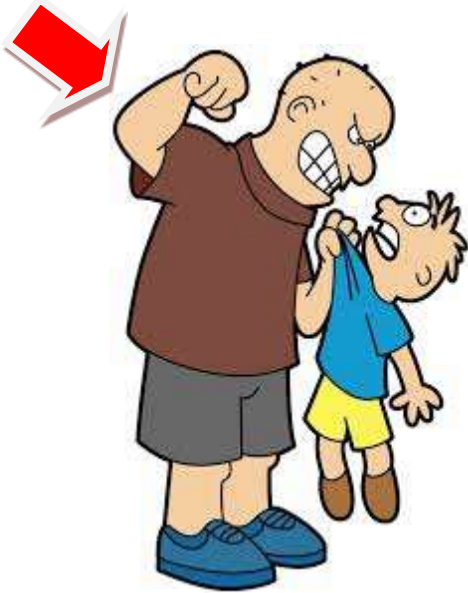
6. Esta víctima suele tener un comportamiento molesto e irritante para los demás, podría tratarse de niños hiperactivos, que reaccionan negativamente hacia ellos.
VICTIMA AGREDIDO VICTIMA PROVOCADORA



Observe y Escriba

Observe en la imagen el personaje marcado y escriba ¿Qué haría usted en este caso? ¿Qué medidas tomaría para resolverlo?

1. Cuando un niño juega el papel de intimidador, empuja a sus compañeros intencionalmente, les dice “Ya no voy a ser tu amigo” y se burlan de los compañeros.



2. Cuando un niño juega el papel de víctima, reacciona llorando, cede a la intimidación, muestra miedo y es más probable que sea intimidado de forma repetida.



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____	
Fecha: _____	Clave: _____
Módulo: _____	

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Apego y separación, trabaje según se indique en cada inciso:



Piense y Marque

Lea cada consejo para los padres de hijos en el proceso de adaptación y marque con un cheque si es un buen consejo y con una X si no es un buen consejo.

Consejos	Buen Consejo	Mal Consejo
1. Hay que comprender a los niños en el proceso de adaptación ya que cada niño es diferente y algunos demoran más en adaptarse.		
2. Tenga cuidado con transmitir al niño sus temores, su ansiedad, aunque eso esté pasando, es prudente conversarlo con personas adultas, pero sin perjudicar al niño.		
3. Cuando se deja al niño en la escuela, hay que despedirlo con tristeza y que se sienta inseguro.		
4. Hay que acostumbrarlo a que llore para que usted regrese.		
5. Converse con él acerca de lo que hizo en la escuela, felicítelo por sus logros y por los juegos y actividades que realiza.		
6. Cuando llore dígales con tono firme y sereno que usted regresará. Su actitud se transmitirá al niño. Cuando lo recoja, sea puntal, no cause en él sentimiento de abandono.		



Lea y Subraye

Lea cada pregunta y subraye la respuesta correcta.

1. ¿Es un proceso que el niño hace, es algo suyo, algo que él tiene que elaborar, es una conquista, es un proceso personal y voluntario?
 - A. Apego
 - B. Adaptación
 - C. Separación
 - D. Ninguna es correcta

2. ¿Quién se adapta?
 - A. El niños
 - B. Los padres
 - C. La niñera
 - D. Todas son correctas

3. ¿_____ deben entender que quien debe marcar el ritmo de adaptación es el propio niño y no las necesidades familiares?
 - A. La familia
 - B. Las niñeras
 - C. Todos
 - D. Ninguna es correcta

4. En este momento el niño pone en práctica toda su personalidad: su lenguaje, sociabilidad, pensamiento, imaginación, energía, intereses y vivencias
 - A. El desayuno
 - B. El juego
 - C. La siesta
 - D. Todas son correctas

5. Es el momento que debe de ser lo más breve posible y sin regaños, no debe ser un drama.
 - A. El recreo
 - B. La refacción
 - C. La despedida
 - D. Ninguna es correcta

6. La clave del proceso de adaptación es que la _____ logre que cada uno de los pequeños se sienta importante por algo y note que es apreciado y estimado.

- A. La niñera
- B. La directora
- C. Ambas
- D. Ninguna es correcta

7. El tiempo varía según cada niño, sin embargo los procesos pueden durar...

- A. 3 meses
- B. 6 meses
- C. 1 año
- D. Todas son correctas

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____	
Fecha: _____	Clave: _____
Módulo: _____	

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de Lactancia Materna, trabaje según se indique en el inciso:



Piensa y Escriba

Lea el siguiente artículo, tomado de la página de Liga de la Leche Materna y elabore un cuadro que contenga los beneficios para el bebé y para la madre. Escriba una forma en la que les propondría a las madres la lactancia materna.

Leche materna: el mejor alimento... y mucho más

Información perteneciente a la revista **NUEVO COMIENZO**, Vol. 14 Numero 2 Año 2002

La lactancia materna es la primera oportunidad que tiene una mujer para asegurar la salud, bienestar y felicidad que toda madre desea para sus hijos. Un bebé que es puesto al pecho de su madre a los pocos minutos de nacer, además del valioso calostro, que es una múltiple "vacuna" natural, recibe una cálida corriente de amor, una espontánea sensación de paz y seguridad similar a la que ha estado acostumbrado durante tantos meses dentro del vientre. Es una manera dulce, bella y saludable de darle la bienvenida a este mundo. Durante los primeros meses, el bebé necesita varias de las condiciones que le ayudaron a crecer dentro del útero. Una de ellas es estar muy cerca de su madre, sentir la seguridad de su presencia, el calor de su piel, escuchar los latidos de su corazón, y el timbre de su voz. Al estar en los brazos de su madre, alimentándose con su leche, recibe esto y mucho más.

VENTAJAS PARA EL BEBE

El pecho materno reemplaza a la placenta en las funciones de brindar al bebé alimento y protección. La leche materna es indiscutiblemente el alimento ideal para su bebé, y el único que él o ella necesita durante los primeros seis meses de vida. Además de proporcionarle todos los nutrientes necesarios para crecer, es como una barrera que le brinda protección extra contra todo tipo de infecciones y enfermedades, entre ellas: infecciones en el oído, infecciones respiratorias, diarrea, alergias, diabetes, obesidad, esclerosis múltiple, enfermedades virales y bacterianas e incluso algunos tipos de cáncer como la leucemia y el linfoma. Las niñas amamantadas también reciben protección contra cáncer de mama.

Además tienen menos problemas de caries y de deformaciones dentales. Los bebés que toman el pecho utilizan más de veinte músculos de la cara y la mandíbula, y los ejercitan más del doble que los bebés que toman biberón. Esto es muy importante porque "prepara" la boca, la lengua y la garganta para formar los sonidos necesarios para el lenguaje. Los especialistas en la enseñanza del lenguaje sostienen que si un niño o niña puede hablar claramente, el aprendizaje de la lectura se le facilita. Las ventajas físicas que reciben los bebés mediante la leche materna son sólo una parte de los muchos beneficios de ser amamantados. Actualmente se le está prestando mucha atención a la manera en que la lactancia ayuda a establecer una relación sólida y afectuosa entre la madre y su bebé.

VENTAJAS PARA LA MADRE

La lactancia no sólo beneficia al bebé, sino también a la madre. Al dar el pecho inmediatamente después del nacimiento del bebé, el útero se contrae y se reduce el riesgo de una hemorragia. También ayuda a que la placenta sea expulsada con mayor rapidez. La succión del bebé al tomar del pecho en las primeras semanas después del parto ayuda al útero a regresar más rápidamente a su tamaño natural.

La lactancia materna es una manera natural de planificación familiar. Una madre de un bebé menor de seis meses, que amamanta en forma exclusiva, de día y de noche (sin dar biberones con leche artificial o cualquier otro líquido, ni chupos de entretención) rara vez resulta embarazada antes de que su bebé esté listo(a) para recibir alimentos complementarios, o sea alrededor de los seis meses de edad. Mientras no aparezca la menstruación, o algún indicio de ella (como pequeñas manchas) quiere decir que la mujer no está ovulando y por lo tanto no puede quedar embarazada. Una vez aparezca la menstruación, se debe recurrir a otros métodos anticonceptivos.

Además, amamantar reduce el riesgo de cáncer de mama, de ovarios y osteoporosis. Y otra buena noticia: también ayuda a recobrar la silueta con mayor facilidad, ya que el cuerpo de la madre lactante utiliza alrededor de 400 a 500 calorías extras diariamente. La comodidad y la economía de tiempo y recursos también son aspectos a favor de la lactancia. Nada que comprar, nada que esterilizar, nada que calentar. En cualquier lugar y a cualquier hora puede alimentar discretamente a su bebé. Y ni hablar de la cantidad de dinero que se ahorra al dar el pecho. Se estima que los padres de un bebé alimentado con leche artificial gastan por lo menos el 35% de los ingresos mensuales en la compra de fórmula

Además de todas estas ventajas, existen también beneficios emocionales. El cuerpo de una mujer que está lactando produce oxitocina, conocida también como "la hormona del amor", ya que despierta en la madre una sensación de bienestar y sentimientos muy fuertes de cuidar, amar y proteger a su bebé. Esto la ayuda a responder mejor a las necesidades de su hijo o hija. Otra hormona que producen las madres lactantes es la prolactina, la cual la ayuda a estar más tranquila y relajada.

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de Problemas de Aprendizaje, trabaje según se indique en el inciso:



Lea y Asocie

Lea cada situación y busca en la caja de palabras a que problema se refiere cada caso.

**Trastornos
de Lenguaje**

**Trastornos de destrezas
de pensamiento**

**Trastornos de atención
y memoria**

1. En este caso los niños cuentan con un vocabulario pobre o reducido, se resiste a expresarse en público, no participa en actividades que requieren de la expresión oral y en algunas ocasiones repite sin sentido lo que oye o se dice: _____
2. En este caso los niños tienen dificultad con su lateralidad, en su orientación, en su coordinación, para realizar actividades tales como moldear, dibujar, ensartar, seguir patrones o secuencias, y para realizar laberintos: _____
3. En este caso los niños presentan conductas como; saltar sobre las mesas, no piensan en el peligro, es impaciente, peleas frecuentes, es destructivo, presenta rabietas frecuentes, es distraído, se le dificulta el seguimiento de instrucciones: _____

Módulo 5



Conducta y Disciplina

Momentos Didácticos

Danzas Creativas, juegos y
rondas

Prevención del
Maltrato Infantil

Material Didáctico



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____	
Fecha: _____	Clave: _____
Módulo: _____	

Instrucciones: A continuación se presentan tres series sobre el tema de conducta y disciplina, trabaje según se indique en cada inciso:



Experiencia Compartida

Al regresar del descanso de Semana Santa, en la clase de Lucía con niños de 4 años, observa que Carlos ha regresado un poco desobediente, no quiere participar en las actividades y hace lo contrario de lo que se le pide. Incluso su comportamiento hacia sus compañeros es agresivo, en el recreo mordió a una niña de otro salón porque no se quitaba del juego que él quería usar. Lucía está muy preocupada por este cambio en Carlos y decide investigar que puede hacer, lee lo siguiente en un libro sobre la disciplina en preescolares: “En la práctica cotidiana se habla de disciplina y límites, sin embargo es importante tomar en cuenta las diferencias individuales de los niños preescolares, como su edad, temperamento, carácter, sus destrezas y sus limitaciones, variables que sirven como marco de referencia para tener una orientación específica para cada uno y no abrigar falsas expectativas. Cabe señalar que para aplicar la disciplina y lograr mejores resultados, ésta se tiene que basar tanto en la edad del niño como en su temperamento, capacidades y contexto en que se desenvuelve. En esta etapa el niño necesita de métodos disciplinarios claros y sólidos que le transmitan lo que se espera de su conducta; esta disciplina debe darse bajo un clima seguro, protegido y solidario para promover las conductas deseadas acordes a la edad del niño y de su grado de entendimiento, ya que a esta edad se requiere tiempo para que él realice tal actividad y comportamiento.”

Con esta información y lo aprendido en el módulo, usted que hubiera hecho en este caso y por qué, fundamente su respuesta.



Piense y Marque

Cuáles son las actitudes correctas para disciplinar a los niños, coloque una X sobre la imagen que usted considere correcta.





Casos

Según lo aprendido en el módulo de conducta y disciplina, analice los siguientes casos y responda aplicando la disciplina asertiva:

1. ¿Qué haría usted si en el aula un niño presenta un comportamiento negativo? como por ejemplo:
 - No quiere guardar los juguetes cuando usted se lo pide o se acabó el tiempo de jugar.
 - Se molesta fácilmente, cuando sus compañeros no quieren prestarle un juguete.
 - En ocasiones ha mordido a sus compañeros usando eso como solución de problemas.
 - Presenta conductas desafiantes ante sus maestros y compañeros.
 - A menudo discute con los adultos e incurre en pataletas.

2. ¿Qué haría usted si en el aula un niño de 4 años debate y cuestiona cada instrucción que usted proporciona, queriendo él tener la razón siempre, es participativo en las actividades y muestra interés constante, sin embargo cuando se le llama la atención él se molesta y habla entre dientes sobre su molestia, llora y se mete debajo de los muebles o se sale del aula?

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Momentos Didácticos, trabaje según se indique en cada inciso:

Pensando Diferente

Llene el crucigrama como en el ejemplo



			¹ G		
			U		
			A		
			R		
			D		
² N	I	Ñ	E	R	A
			R		
			I		
			A		

Vertical

1. Lugar para cuidar niños mientras sus padres trabajan

Horizontal

2. Persona con conocimientos para cuidar niños

	1									
2										
3										
	4									
							5			
6										

Verticales

- 1 Tienen como objetivo canalizar el desarrollo y aprendizaje a través de actividades creadoras, libres y lúdicas.
- 5 El mejor momento para estimular la sociabilización, el juego libre o cooperativo y la solidaridad.

Horizontales

- 2 Es un momento importante para fomentar los hábitos de aseo y orden
- 3 Es importante para motivar a los niños el regreso al centro educativo.
- 4 Es un momento importante para verificar por medio de actividades lúdico – creativas los aprendizajes de los niños.
- 6 Ayuda a estabilizar el sistema nervioso del niño logrando el equilibrio necesario para pasar al siguiente período.



Preguntas

Según el módulo, responda las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es un momento didáctico?

2. ¿Qué objetivo buscan los momentos didácticos?

3. Enliste las actividades que se plantean en el proceso didáctico:

4. ¿Qué se busca fomentar con las actividades de recreo?

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Danzas creativas, Juegos y Rondas, trabaje según se indique en cada inciso:



Pensando Diferente

Lea la siguiente ronda y escriba a que contenidos de cada área se podrían aplicar:

Los pollitos dicen,
pío, pío, pío,
cuando tienen hambre,
cuando tienen frío.

La gallina busca
el maíz y el trigo,
les da la comida
y les presta abrigo.

Bajo sus dos alas
se están quietecitos,
y hasta el otro día
duermen calentitos.

Áreas	Contenidos
Destrezas de Aprendizaje	
Comunicación y Lenguaje	
Conocimiento de su Mundo	
Estimulación Artística	
Motricidad	



Preguntas

Según el módulo, responda las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué surge la práctica psicomotriz?

2. ¿Por qué se ha dejado a un lado la educación psicomotriz?

3. ¿Por qué es importante el desarrollo psíquico en la primera infancia?

4. ¿Qué relación existe entre la psicomotricidad y el desarrollo de la personalidad?

5. ¿Escriba una actividad para estimular la psicomotricidad en la primera infancia, aclare la edad a la que será dirigida?

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Material didáctico, trabaje según se indique en cada inciso:



Preguntas

Lea las siguientes preguntas y subraye la respuesta correcta:

1. ¿El material didáctico es importante para el buen desarrollo de los niños en la primera infancia?

Sí, porque permite que la educadora ofrezca actividades de aprendizaje entretenidas significativas para los niños, dado su carácter lúdico, desafiante y vinculado con su mundo natural.

No, porque los niños no aprenden viendo dibujos o armando rompecabezas al contrario la maestra pierde el tiempo al hacerlo.

2. ¿Cuál de estos requisitos debe de tener el material didáctico?

No importa no tener un lugar destinado especialmente para guardar los materiales, con amontonarlos en un rincón del aula es suficiente.

Utilizar los materiales diariamente. Es preferible encontrar en la sala de clases un juego maltratado por el uso de los niños y niñas, que encontrarlo en una caja nueva y guardada en las oficinas del centro.



Piense y Una

Lea cada grupo de materiales y una con una línea a la edad que corresponden según las actividades que los niños pueden realizar:

Móvil	
Sonaja (Chinchin)	6 - 9 meses
Guante	
Brazalete	
Espejo	
Taza	4 años
Juguete escondido	
Alcancía	
Sacar y meter objetos	3 años
Rompecabezas de 2 piezas	
Tarjetas	
Puentes	0 - 3 meses
Títeres de dedo	
Instrumentos musicales	
Vestir y Desvestir	2 años y medio
Libros	
Aros	
Caja sorpresa	1 año y medio
Acordeón	

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de Prevención del maltrato infantil, trabaje según se indique:



Investigación

Según el tema de Prevención del maltrato infantil, investigue en diferentes periódicos por lo menos 3 noticias sobre el tema y elabore un cuadro que contenga los siguientes aspectos por cada noticia:

- Causas
- Posibles consecuencias
- Formas de prevención/valoración personal

Bibliografía

López, M. (2012). Módulos (Trabajo de Práctica Profesional, Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria). Guatemala. Universidad Rafael Landívar



A continuación se presenta la descripción del proceso de validación de la propuesta.

La validación se llevó a cabo con cuarenta y seis niñeras, una facilitadora y la coordinadora de la Unidad de Centros de Cuidado Infantil Diario de La Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia quienes contestaron el instrumento y aportaron al material que se pretendía evaluar.

Como instrumento de la misma, se utilizó una guía de preguntas, seis cerradas de si o no y la justificación de porqué y dos abiertas para emitir una sugerencia y opinión. El instrumento de validación se utilizó en el momento de presentar la propuesta de evaluación de un tema ya visto a las niñeras, aun facilitador y a la coordinadora de la unidad con el fin de realizar las próximas evaluaciones, con los aportes y modificaciones sugeridos. El instrumento de evaluación fue validado por un técnico especializado en el tema.

100



IV. CONCLUSIONES

- La evaluación oral, práctica y escrita son los aspectos básicos que se deben considerar para plantear múltiples herramientas de trabajo y evaluación, siendo estos útiles para evidenciar el aprendizaje significativo que las niñas obtengan en el diplomado.
- La evaluación es un instrumento y momento en el que se puede aprovechar para aportar información adicional sobre los temas vistos, por esta razón las niñas deben ser evaluadas constantemente y con objetivo formativo ,
- Para lograr un proceso educativo eficaz y significativo, cualquier evaluación que se diseñe y esté orientada a niñas, debe redactarse acorde al contexto y características sociales, culturales, económicas del grupo objetivo.
- Para respaldar y sustentar la elaboración de este documento educativo fue necesario determinar sus fundamentos en un Marco Teórico, el cual se sustenta en la importancia del trabajo y evaluación en los procesos formativos de las niñas, quienes están a cargo del cuidado de los niños y las niñas en los establecimientos educativos.
- Para darle autenticidad, utilidad, valor, vigencia, fuerza al contenido y desarrollo del documento “Aprendiendo y Evaluando”, fue necesario realizar un proceso de validación con profesionales, niñas, facilitador y coordinadora de la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario.

V. RECOMENDACIONES

- Es importante que la evaluación sea constante para lograr verificar los conocimientos que se les están impartiendo a las niñeras, y a su vez realizar diversas actividades y estrategias para transmitir el conocimiento a las mismas. Evitando transmitirles los conocimientos por una única vía, sino plantear múltiples actividades con mayor relevancia y significado para ellas.
- Es necesario implementar un proceso de retroalimentación a las niñeras a partir de las evaluaciones y los resultados que se obtengan de estas.
- Los procesos formativos deben ser constantes, por lo que se sugiere que a las niñeras ya certificadas, se les pueda ofrecer algún tipo de actualización o refuerzo en conocimientos de atención a niños.
- Es aconsejable que todo facilitador que desee transmitir información o conocimiento en el proceso formativo del diplomado, debe conocer a la población y así lograr realmente satisfacer sus necesidades y características sociales, culturales, económicas, para lograr un aprendizaje significativo.
- Al momento de llevar a cabo la validación y evaluación del producto realizado, se pudo constatar que el tiempo no fue suficiente para culminar con todos los temas del módulo propuesto, por esa razón se recomienda evaluar cada tema al culminar el taller, para así lograr una evaluación con mayor significado y eficaz.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- ABC del Bebé (27 de julio de 2009). Las niñeras también necesitan capacitarse en el cuidado y la crianza de los niños. Recuperado el 24 de marzo de 2014, de <http://www.abcdelbebe.com/bebe/0-6-meses/salud/las-nineras-tambien-necesitan-capacitarse-en-el-cuidado-y-la-crianza-de-los-nin>.
- Achaerando, L. (2010). *Introducción a algunos importantes temas sobre Educación y Aprendizaje*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. (Pág. 185- 191)
- De García, S. (2002) *La atención temprana en Europa*. Revista de neurología. [Documento en línea] Recuperado el 15 de enero de 2015 en <http://www.neurologia.com/pdf/Web/34S1/ms10155.pdf>.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Gonzáles Orellana, C. (2006). *Historia de la Educación en Guatemala* (6ª. Edición). Guatemala : Universitaria.
- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia. (2012). *Programas*. [portal] Recuperado 08 de noviembre 2013 en <http://www.sbs.gob.gt>.
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente. (2012) *Programas*. [portal] Recuperado 8 de noviembre 2013 en <http://www.sosep.gob.gt>.

- Sociedad protectora del niño. (S/F) [portal] Recuperado 15 de enero 2015 en <http://www.spn.org.gt>.
- Jesús, M. (2012) *Soy Educadora, Sobre ser Educadora Infantil en Chile y en el mundo*. Consultado el 20 de enero del 2015 en <http://soyeducadora.com/2012/10/29/froebel-y-la-historia-del-primer-jardin-infantil/>.
- Ministerio de Educación de Guatemala (2008). *Currículo Nacional Base Educación Inicial*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Morales, P. (2010). *Evaluación Y Aprendizaje De Calidad* (5ª. Edición). Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Moreno, I. (2008). ¿Cómo elegir una niñera? *Padres e Hijos*, 42-46.
- Moreno, M. (2003). *Filosofía Vol. I: Filosofía del lenguaje, lógica, ciencia y metafísica*. España: MAD, S.L.
- Morrison, G. (2005). *Educación Infantil* (9ª. Edición). Madrid: Pearson Educación.
- Ochoa, D. (2012) *Presentación de Programas*. Guatemala.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación-UNESCO- (2012) *Declaración Mundial sobre Educación Para Todos, 2000*. Dakar, Senegal. [portal]. Disponible en <http://www.unesco.org/new/es/unesco/> Recuperado

el día jueves 14 de noviembre 2013 Recursos. Publicaciones.
http://www.unesco.org/ulis/cgibin/ulis.pl?catno=121147&set=4F8BA132_0_142&gp=1&lin=1&ll=1

- Peralta, V. (2009). *Educación Infantil en el Mundo: Educación en Latinoamérica, avances y desafíos*. México: Novedades Educativas.
- Roisen, E. (27 de mayo de 2012). Curso Babysitter profesional, Universidad CAECE. Recuperado el 20 de marzo de 2014 en <http://www.caece.edu.ar/Cursos/continua/683.asp#3>.
- Suárez, M. (3 de febrero de 2010). El Espectador. Consultado el 25 de marzo de 2014, de Escuela de nanas: <http://www.elespectador.com/node/185757>.